

MIÉRCOLES 28 DE ENERO DE 2015

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

CANDIDATOS INDEPENDIENTES

RECIBE IEEQ 12 SOLICITUDES DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

Por Ulises Villar/Quadratin

QUERÉTARO, Qro., 28 de enero de 2015.- Tras haberse cerrado este martes 27 de enero a la media noche las inscripciones a candidaturas independientes en el estado de Querétaro, el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) manejó un corte preliminar de 12 ciudadanos inscritos. De acuerdo a la información presentada por el organismo electoral hubo tres queretanos que se inscribieron para contender al cargo de gobernador de Querétaro: Alberto Marroqui Espinosa, Rolando Augusto Ruiz Hernández y Omar González Aceves, inscritos entre el 25 y 26 de enero. Para diputados locales hubo cinco aspirantes: Jorge Luis Pérez Audifrel, que se inscribió al distrito tercero; Aydeé Fabiola Vera Culebro, al doceavo distrito; Miguel Ángel Juárez Pérez, al segundo distrito; Benjamín Gilberto Olmedo Correa, al séptimo distrito; y José Manuel Farca Sultan, al primer distrito, todos inscritos del 25 al 27 de enero. En el caso de los ayuntamientos hubo cuatro aspirantes que realizaron el trámite: Andrés Sánchez Sánchez, aspirante al municipio de Toliman; Federico Montero Castillo, por Corregidora; Juan Carlos García Arellano, por Ezequiel Montes; y Alicia Colchado Ariza, aspirante a la capital queretana. Cabe destacar que este es un corte preliminar realizado por el IEEQ, ya que en el transcurso de la noche pudieron haber llegado más registros; una vez analizada la documentación el organismo electoral determinará que aspirantes cumplieron con los requisitos y podrán pasar a la fase de recolección de firmas.

<http://queretaro.quadratin.com.mx/Recibe-IEEQ-12-solicitudes-de-candidaturas-independientes/>

OCHO ASPIRANTES SIN PARTIDO EN QUERÉTARO

Por Mariana Chávez / Corresponsal

Querétaro, Qro., Ocho personas se inscribieron ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) como aspirantes a candidatos independientes (dos para contender por la gubernatura), dio a conocer el organismo al concluir ayer el periodo de registro. Entre los aspirantes destaca la activista Alicia Colchado Ariza, quien renunció al Partido del Trabajo, que encabezó en la entidad durante 10 años. Colchado Ariza dijo que espera obtener las 18 mil firmas de apoyo que debe presentar para ser candidata independiente a la presidencia municipal de Querétaro. El IEEQ determinará el 11 de febrero la procedencia de las solicitudes.

<http://www.jornada.unam.mx/2015/01/28/estados/030n4est>

SOLICITAN REGISTRO 8 CIUDADANOS ANTE IEEQ

Este martes concluyó el periodo para solicitar el registro como candidatos independientes a cargos de gobernador, diputados y ayuntamientos ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro. Ante los lineamientos aprobados por el Consejo General, dichos registros que fueron recibidos desde el paso domingo, se han registrado hasta el momento un total de 8 aspirantes a candidatos independientes para los siguientes puestos de elección: Para Gobernador se encuentran registrados; Alberto Marroquí Espinosa, Rolando Augusto Ruíz Hernández y Omar Oswaldo González Aceves. Para Diputados locales; Jorge Luis Pérez Audrifrel para el III Distrito y Aydeé Fabiola Vera Culebro para el XII Distrito. Para Ayuntamientos se encuentran registrados; Andrés Sánchez Sánchez para

MIÉRCOLES 28 DE ENERO DE 2015

Toliman, Federico Montero Castillo para Corregidora y Juan Carlos García Arellano para Ezequiel Montes. El corte de estas solicitudes y podría aumentar hasta las 12 de la media noche cuando vence la convocatoria.

<http://expresoqueretaro.com/2015/solicitan-registro-8-ciudadanos-ante-ieeq/>

ALICIA COLCHADO ES LA NOVENA CANDIDATA INDEPENDIENTE

Por Ulises Villar/Quadratin

QUERÉTARO, Qro., 27 de enero de 2015.- Alicia Colchado ex líder del Partido del Trabajo en la entidad se convirtió hasta el momento en la novena aspirante a candidata independiente que se registra en el estado de Querétaro, esto a unas horas de que venza el plazo para que cierren el registro de candidatos ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro. “Me parece que los espacios partidistas están agotados, y la participación ciudadana está agotada. Tenemos en nuestras manos unas 120 renunciias, no son las únicas, pero no las tenemos en este momento, el estar dando vueltas a los municipios no es sencillo”. De acuerdo a la ex líder del PT, tras 14 años al frente del organismo político dejó de lado su militancia por cuestiones de ideología, ya que la nueva dirigencia buscaba otra vía, por lo cual junto con Alicia más de 120 personas dejaron el organismo para apoyarla en su aspiración. “Aunque este es un ejercicio democrático que costó mucho trabajo a la ciudadanía, el hecho de que se pidan tantos requisitos indica que el juego no es tan real. Hay participación o no la hay, pero no hay que despreciarlo, porque ahora podemos hacerlo”. Una vez que se cierre el registro de los aspirantes a candidatos independientes este martes a las 12 de la noche, el Instituto Electoral del Estado de Querétaro deberá analizar la documentación de los aspirantes para que inicien la segunda etapa que es la recopilación de firmas que respalden su postulación. En el caso de Alicia Colchado deberá reunir cerca de 18 mil firmas para acceder a la candidatura, donde además deberá presentar ante el organismo electoral el aval de cada uno de los ciudadanos para que le entreguen el registro.

<http://queretaro.quadratin.com.mx/Alicia-Colchado-es-la-novena-candidata-independiente/>

RENUNCIA ALICIA COLCHADO Y SE REGISTRA ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL

Por Esmeralda Trueba

Ayer martes, **Alicia Colchado Ariza**, presidenta de la Asociación Civil Desarrollo Comunitario para la Transformación Social (Decotraso, A.C.), presentó su renuncia como militante al **Partido del Trabajo**, ante el desaliento, dijo, de que esta fracción partidista privilegió una visión diferente a la de Izquierda. “Estoy aquí por el desaliento que generó la decisión de privilegiar una visión diferente a la izquierda y en aras de congruencia, frente a la crisis que se está viviendo en nuestra nación; por ello estamos viniendo a entregar nuestra renuncia de aproximadamente 120 compañeros de diferentes municipios, lamentablemente hay un desaliento de militantes en general”, precisó. Luego de dicha renuncia, acudió a registrarse como precandidata ciudadana independiente a la presidencia municipal de Querétaro, ante la secretaria técnica número seis del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, en donde tuvo algunas complicaciones de registro debido a que le solicitaron documentación anexa que no venía en la convocatoria para esta precandidatura, por lo que, señaló, entrará a ‘jugar a una cancha’ con las reglas ya cargadas hacia un sentido, ya que, dijo, **las condiciones de registro y tramitología** tienen muchas condicionantes. “Estas son reglas de juego nuevas, pero el juego ya tiene dados cargados, te dicen ‘puedes entrar a la cancha, pero sin tenis’; aunque éste es un ejercicio democrático que le costó mucho trabajo a la ciudadanía; el hecho de que se pidan tantos requisitos indica que el juego no es tan real como lo que se esperaba”, explicó. Y es que detalló que **para esta candidatura piden 2.5 por ciento de los simpatizantes**, lo que representa más de 18 mil; aunado a la dificultad que representa para los ciudadanos que van a tener que ir a sus distritos electorales a emitir ahí su firma, y el candidato no podrá salir a la calle a solicitarla; situación en la que,

MIÉRCOLES 28 DE ENERO DE 2015

dijo, deberá intervenir el IEEQ, generando condiciones para que los no se vean en desventaja. **Alicia Colchado** dio a conocer que este miércoles se cierran los registros, teniendo cuatro días para la revisión de los mismos y ver si procede la precandidatura; de ahí, contarán con el derecho de iniciar precampaña del 12 de febrero hasta el 15 de marzo, otorgándoles un mes para juntar 2.5 del parecer ciudadano y poder llevar a cabo el registro oficial y así 20 días después iniciar campañas. De no conseguir el registro, **Alicia Colchado** aseguró que lo importante para ella es participar, para no desaprovechar esos espacios ciudadanos; y, dijo, seguirá apoyando la labor social, ya sea desde un puesto de elección popular, o como ciudadana, destacando que los políticos ya deberían dejar de lado el 'chapulíneo'; "el trabajo de la política no es un negocio, tiene que verse como servicio". (AM, 5)

ALICIA COLCHADO VA POR LA ALCALDÍA CAPITALINA

Por Arlene Patiño Flores

La ex representante del Partido del Trabajo (PT) en el estado, Alicia Colchado Ariza, presentó su renuncia al instituto político tras 14 años de militar en éste y decidió inscribirse como candidata independiente a la alcaldía capitalina. La ex militante del PT dio a conocer que el instituto político la desalentó a ella y a cerca de 120 personas más que presentaron su renuncia en aras de la construcción de una visión distinta a la política actual. Colchado Ariza consideró necesario generar una nueva visión de izquierda desde otros frentes en la entidad. "Me parece que los espacios partidistas están agotados y la participación ciudadana está agotada. Tenemos en nuestras manos 120 renuncias. No son las únicas, pero no las tenemos en este momento. El estar dando vueltas a los municipios no es sencillo", aseguró. En su caso deberá juntar al menos 18,000 firmas posterior a solicitar su registro como candidata independiente, situación que consideró complicada en el ejercicio democrático actual. A decir de la ex militante del PT, el inscribirse como candidata independiente aún es muy difícil, aunque hará el esfuerzo. Añadió que "aunque éste es un ejercicio democrático que costó trabajo a la ciudadanía, el hecho de que se pidan tantos requisitos indica que el juego no es tan real. Registros Ayer venció el plazo para el registro de quienes quieran participar como candidatos independientes en el estado. Según el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (al cierre de esta edición) ocho personas más presentaron su solicitud de registro como candidatos independientes: tres para el cargo de gobernador, dos para diputaciones locales, y tres para la alcaldía de Toluca, Corregidora y Ezequiel Montes. (EE, 6)

<http://eleconomista.com.mx/estados/queretaro/2015/01/27/alicia-colchado-va-alcaldia-capitalina>

¿QUÉ CONDICIONES ENFRENTAN LOS CANDIDATOS INDEPENDIENTES EN PROCESO ELECTORAL 2015?

Por: Victor Pernalet

Este 2015, México pone en práctica una de las reformas electorales más grandes e importantes en la historia reciente. El texto constitucional, leyes secundarias, reglamentos y las propias instituciones han cambiado de un año a la fecha, por lo que la experiencia electoral del próximo 7 de junio será muy distinta a la de años anteriores. Una de las cosas que más cambian es la creación de la figura de candidaturas independientes. Ya no es necesario que un ciudadano sea abanderado por un partido político para participar en los comicios. Pero hay reglas y lineamientos que a continuación se describen: **APOYO MÍNIMO NECESARIO:** Los aspirantes a candidatos independientes para cualquier puesto de elección popular comenzaron a inscribirse este domingo 25 de enero para presentar la documentación que establece la convocatoria, y tienen para hacerlo hasta el martes 27 de enero. Si todo está en orden, y el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) aprueba el prerregistro, cada aspirante a candidato independiente tendrá 30 días, el mismo tiempo que duran las precampañas en los partidos políticos, para conseguir el apoyo necesario para obtener el registro como candidato independiente. Este apoyo consiste en las firmas de al menos el 2.5 por ciento de firmas de ciudadanos registrados en la Lista Nominal

MIÉRCOLES 28 DE ENERO DE 2015

correspondiente al cargo al que van a competir (si es para gobernador, de todo el estado, si es para diputado, del distrito en el que compita, si es para presidente municipal, del municipio), con corte al 31 de diciembre de 2014. A esa fecha el listado nominal de todo el estado de Querétaro es de un millón 386 mil 502 ciudadanos. Pueden empezar a buscar el apoyo el 12, 13, 14 o 15 de febrero, según elijan, y terminar de hacerlo el 13, 14 o 15 de marzo, respectivamente. **FINANCIAMIENTO PÚBLICO:** Tanto en materia de precampañas como campañas políticas, en temas de financiamiento público los candidatos independientes son equiparados con partidos de nuevo registro, por lo que les toca la misma cantidad de dinero que a ellos, pero siempre en una bolsa común que se reparte entre todos los candidatos independientes que van por la misma posición. Para las candidaturas a gobernador, presidente municipal y diputaciones locales, el IEEQ estableció un total de 614 mil 282 pesos con 73 centavos como financiamiento para actividades electorales y de campaña. **TIEMPO EN RADIO Y TELEVISIÓN:** De acuerdo con lo establecido en el artículo 41 de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, en la Base III, del total de tiempo de radio y televisión destinado a fines electorales, el 70 por ciento se reparte en partes proporcionales entre los partidos políticos de acuerdo con los resultados de la última elección, mientras que el 30 por ciento restante se reparte en partes iguales entre los partidos con nuevo registro y los candidatos independientes. A estos debe tocarles al menos una parte de ese 30 por ciento, y repartirse entre todos los candidatos independientes en su conjunto que compitan por una posición específica. A más tardar el 26 de marzo de 2015, ya sean los consejos distritales en el caso de candidatos a diputados o presidentes municipales, o el Consejo General para la candidatura a gobernador, tendrán que resolver si los candidatos independientes efectivamente lograron conseguir el apoyo mínimo necesario para obtener el registro como candidatos independientes.

<http://codiceinformativo.com/2015/01/que-condiciones-enfrentan-los-candidatos-independientes-en-proceso-electoral-2015/>

MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA

INSTALARÁN 2 MIL 500 CASILLAS EN TODA LA ENTIDAD, REPORTA EL INE

Por Jorge Vargas Sánchez

Aproximadamente 2 mil 500 casillas electorales serán instaladas este año en el estado, informó la vocal del Instituto Nacional Electoral (INE), Ana Lilia Pérez Mendoza. Cabe mencionar que tanto la Junta Local del INE como el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) están prácticamente por entrar en la etapa más activa del proceso electoral de este año, debido a la proximidad de las precampañas, desde mediados de febrero y luego en abril y hasta el tres de junio las campañas finalizando el 7 de julio con las elecciones. (PA, 5)

ESPACIOS PÚBLICOS PARTIDOS

SE SORTEARÁN ESPACIOS PUBLICITARIOS EN EL IEEQ

Por Ulises Villar/Quadratín

QUERÉTARO, Qro., 27 de enero de 2015.- Será después del 11 de febrero que el Instituto Electoral del Estado de Querétaro estará posibilitado para realizar la entrega de los espacios publicitarios que son propiedad del estado y municipios a los partidos políticos y candidatos independientes, informó el consejero electoral Octavio Vado Grajales quien reconoció que esta repartición se realizará mediante sorteo. “Los espacios se manejan a partir de lo que entregan los municipios al IEEQ se hace un levantamiento de los espacios y ahora estamos recibiendo la información de estos espacios, para que el secretario ejecutivo haga del conocimiento del instituto para realizar el sorteo”. El método para la designación de espacios se realizará de la misma forma que se entregan las

MIÉRCOLES 28 DE ENERO DE 2015

prerrogativas para los partidos, el 70 por ciento se entregará a los partidos que hayan generado mayor votación en la elección inmediata anterior, y el 30 por ciento restante entre los partidos de nueva creación, candidatos independientes y partidos hegemónicos. “En el caso de los candidatos independientes ellos entraran solamente en el reparto del 30 por ciento igualitario, ya que el otro 70 por ciento se basará en la fuerza electoral de la elección inmediata anterior, misma que no tienen los nuevos partidos para ponderarlo”. Los espacios que estará repartiendo el IEEQ son minutos en radio y televisión, así como espacios físicos como mamparas propiedad de los ayuntamientos, por lo que el organismo electoral tendrá del primero de febrero al 11 de febrero para realizar el análisis y el método para la entrega de todos estos espacios.

<http://queretaro.quadratin.com.mx/Se-sortearan-espacios-publicitarios-en-el-IEEQ/>

REPARTIRÁ IEEQ ESPACIOS A CANDIDATOS EN FEBRERO

Por: Ivet Alejandra Hernández

A partir del 11 de febrero candidatos de partidos políticos e independientes podrán hacer uso de espacios públicos y en radio y tv para promocionarse. Informa Octavio Vado Grajales, consejero del IEEQ. El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) dio a conocer que será hasta el 11 del próximo mes cuando los candidatos que buscan un cargo de elección popular, ya sea los que contendrán en un partido político o de manera independiente, podrán promocionar su imagen a través de los diferentes espacios públicos. Octavio Vado Grajales, consejero electoral del órgano electoral, detalló que la distribución de los espacios sigue el mismo criterio designado para el reparto del dinero disponible para las campañas, es decir se destina un 70% a los partidos de mayoría relativa, o los que durante el proceso electoral pasado tuvieron más votos, y el otro 30% es para los partidos de nuevo registro como el Partido Humanista (PH), Partido Encuentro Social (PES) y Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), en este 30% también entran los candidatos independientes, situación que sucede en los espacios físicos como en radio y televisión. Actualmente cada uno de los municipios se encuentra emitiendo la información a la Secretaría Ejecutiva del IEEQ respecto a los espacios que tienen disponibles para la promoción de los candidatos, en este entendido una vez que se tenga el número total de espacios será a través de un sorteo como se designen a cada uno de los aspirantes. “Estos municipios se entregan a partir de los espacios que reportan los municipios, se hace un levantamiento y se verifica con los municipios; estamos en la etapa en que justamente se entrega esta información. Hecho esto es cuando el secretario ejecutivo hace del conocimiento al instituto para hacer el sorteo”. Del primero al 11 de febrero ya se habrá distribuido cada espacio en la vía pública, y a partir del 11 podrán aparecer los candidatos ya que de hacerlo antes estarán fuera de la ley.

<http://rrnoticias.mx/2015/01/27/repartira-ieeq-espacios-candidatos-en-febrero/>

IEEQ FIJA PORCENTAJE DE ESPACIOS

Por Norma Ayala

De acuerdo con los consejeros electorales del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), los espacios publicitarios para propaganda política se repartirán, 70% de acuerdo con la votación obtenida anterior y 30% de manera igualitaria entre los 10 partidos existentes (incluyendo los de nueva creación) y los candidatos independientes. La consejera electoral Yolanda Elías informó que la distribución de los espacios publicitarios en mamparas forman parte de las prerrogativas de los partidos políticos a nivel local, por lo cual para su distribución se toma el mismo criterio que se utiliza para el financiamiento. “Una parte será distribuida de manera igualitaria y otra parte de acuerdo con la votación obtenida anterior, es un sorteo que se estará realizando en los próximos días”, refirió. El consejero electoral Octavio Vado aseveró que en este mes los municipios están entregando al

MIÉRCOLES 28 DE ENERO DE 2015

instituto los espacios con los que cuentan [en mamparas] para dicha publicidad, información que es entregada al secretario ejecutivo el IEEQ, quien a su vez y una vez verificando estos espacios los hace del conocimiento del Consejo General para su sorteo. “No sabemos cuántos espacios existen, ya que es un dato que siguen reportando los municipios, se hace un levantamiento y se cruzan con los municipios. Estamos obteniendo la información, que se remite a la secretaria ejecutiva, y la fecha fatal para tener estos datos es el último día de enero”. En este sentido, señaló que una vez que se tenga el número de espacios, el IEEQ comenzará con la distribución de éstos del 1 al 11 de febrero, periodo que tiene el Consejo para realizar esta distribución. En este sentido, los partidos como PAN, PRI, PRD, Verde Ecologista, Panal y Movimiento Ciudadano son los que entrarán en el reparto de 70%. Mientras que en el caso de los candidatos independientes y los partidos de nueva creación como Morena y Partido Encuentro Social (PES) entrarán al reparto de 30% de manera igualitaria. Cierran registro. En torno a los candidatos independientes, ayer fue el último día para el registro de los aspirantes ante el IEEQ. En este sentido, 12 ciudadanos solicitaron su registro para ser candidatos independientes. (EU, 3)

BOLETAS ELECTORALES

PA: DEBATE POR BOLETAS

ES DISPOSICIÓN VIGENTE A NIVEL NACIONAL, DICE IEEQ

Por Jorge Vargas Sánchez

De acuerdo con la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (Legipe), las boletas electorales no llevarán esta vez, a nivel estatal y federal, fotografía de los candidatos; es una disposición vigente a nivel nacional. Según se desprende de una entrevista con la consejera Yolanda Elías Calles Cantú, si bien, el Artículo 116, Fracción IV de la Ley Electoral del Estado establece que las boletas locales deben llevar fotografías de los candidatos, el Artículo 124 del mismo mandamiento manda que el material y la documentación electoral -las boletas, entre otros elementos- debe de ajustarse a lo dispuesto por la Legipe. En este sentido, explicó la consejera, el Artículo 434 de la Legipe establece que las boletas no podrán incluir fotografía ni imagen de los candidatos. El Instituto Nacional Electoral (INE) estableció para el caso los respectivos lineamientos, dentro de los cuales especifica que en concordancia con el Artículo 434, solo aparecerán en las boletas el logotipo del partido, el nombre del aspirante, el cargo por el que compete, y el apodo del candidato, siempre y cuando no sea ofensivo ni tampoco induzca la tendencia del voto. La reforma a la Legipe fue en octubre del año anterior, cuatro meses después de la reforma al Artículo 116, Fracción IV de la Ley Electoral Estatal. En entrevista por separado, la vocal ejecutiva del Consejo Local del INE, Ana Lilia Pérez Mendoza, recordó que desde 1999 las boletas electorales federales no llevan fotografía de los candidatos, disposición que sigue vigente. Dijo que no existe la posibilidad de que lo anterior siembre confusión en la votación, pues existen elementos suficientes para que los electores voten por quien sea su candidato preferido; por ejemplo, las siglas del partido de su preferencia, los colores del emblema, el nombre del candidato; y hasta para quienes tengan determinadas deficiencias visuales, las boletas traerán sistema braille. Inclusive a los candidatos independientes, dijo, se les propondrá que tengan un emblema determinado que los identifique entre los de los demás partidos que competirán. (PA principal y 4)

http://www.plazadearmas.com.mx/noticias/local/2015/01/28/es_disposicion_vigente_nivel_nacional_dice_ieeq_30020_1013.html

BOLETAS ELECTORALES DEBEN CONTAR CON FOTOGRAFÍA DE CANDIDATO: PRI

Querétaro, 27 Ene 15.- El diputado Braulio Guerra Urbiola, coordinador del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI) dio a conocer que las boletas electorales, si deberán contar con la fotografía de

MIÉRCOLES 28 DE ENERO DE 2015

los candidatos a cargos locales, puesto que así lo señala la ley electoral. Con el documento en versión digital en la mano, el legislador informó que es el artículo 116 de la ley local, el que indica que además de la fotografía, también la boleta deberá contener el nombre, los colores del partido y el cargo para el que compite. “El caso del artículo 116 de nuestra ley dice para la emisión del voto se imprimirán las boletas electorales foliadas para cada elección, las que se harán conforme al modelo que aprueba el Consejo General”. Apuntó también que en el caso de la elección de gobernador y diputados, la fotografía si debe incluirse pues así lo dice la ley la ley electoral local. El presidente del Consejo General del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, Gerardo Romero Altamirano, dijo a un medio de comunicación local que para las próximas elecciones las boletas no contarán con fotografía del candidato. “Estaré atento, subrayo destacando muy respetuosamente de esta opinión del IEEQ conocer cual es el criterio, cual es el punto de vista por los cuales se está hablando de que en su caso no haya fotografías si es el caso de que la ley electoral en el 116 sí lo determina”. Sin embargo manifestó que tiene la absoluta confianza en los organismos electorales tanto el local como el federal, aunque si enfatizó en que su partido profundizará en conocer este criterio.

<http://rotativo.com.mx/noticias/metropoli/queretaro/377894-boletas-electorales-deben-contaran-con-fotografia-de-candidato-pri/>

RESPALDA PRI SANJUANENSE BOLETAS SIN FOTOGRAFIAS

Por Jaqueline Hernández

Respeto el Partido Revolucionario Institucional del municipio de San Juan del Río la decisión del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) de eliminar las fotografías de las boletas electorales, ya que esto representa una innovación para el próximo proceso electoral. En entrevista para el PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro, el dirigente del Revolucionario Institucional en san Juan del Río, Héctor Ramírez López, dijo que esto no va a generar confusión a la ciudadanía, porque los candidatos estarán identificados con su nombre, el cargo por el que compiten y el logotipo del partido político o de la alianza a la cual pertenecen. En este sentido, el dirigente mencionó que las nuevas boletas serán más fáciles de identificar porque portaran los sobrenombres de los candidatos, ya que muchos de los ciudadanos ubican a la persona a través de este. Ramírez López destacó que en caso del Partido Revolucionario Institucional, la eliminación de fotografías de los candidatos no generará confusión, porque los de este instituto político tienen su nombre ampliamente posicionado entre la población. Incluso destacó que lo importante no es promover la imagen, si no los nombres de los candidatos, por ello respalda la decisión del IEEQ de retirar la fotografía. “No será de ninguna manera una confusión, ni nos va a afectar; nuestros posibles candidatos están trabajando duro para posicionar sus nombres”. El dirigente mencionó que todas las medidas que se tomen en torno al proceso electoral deben estar apegadas a la ley y respetarse independientemente si se está a favor o en contra. “Hay que apegarnos a lo que señale el marco legal, se deben respetar aunque estén de acuerdo o no”, finalizó. (PA,3)

ESTARÁ PRI ATENTO A BOLETAS ELECTORALES

Por Candhy Escalante

Permanecerá el Partido Revolucionario Institucional atento a las determinaciones que se tomen en la impresión de las boletas de votación, aseguro el diputado Braulio Guerra Urbiola, al señalar que la Ley Electoral Local en su artículo 116 señala que la boleta debe incluir para gobernador y diputados, nombre, apellido, colores del partido y fotografía del candidato. Y es que, PLAZA DE ARMAS, dio a conocer a las nuevas reglas electorales establecidas en la reforma constitucional misma que fueron dadas a conocer por el Instituto Nacional Electoral (INE), según comentó el presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ). “Debemos ser

MIÉRCOLES 28 DE ENERO DE 2015

muy cuidadosos con todas las medidas que tomemos para las elecciones no sean nulas por alguna impugnación en función de que nos e tengan los elementos que se requieren en torno al asunto”, aseguro. Aunque dijo respetar las opiniones del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, comentó que el PRI estará atento a estas posturas a reserva que, señalo está seguro que el representante de su partido revisara de manera meticulosa lo que se determine. “La ley General e es la Nacional dice que las leyes locales determinaran las características que tienen las boletas electorales o sus materiales electorales, el caso del Artículo 116 de nuestra ley dice que para la emisión del voto se imprimirán las boletas electorales foliadas para cada elección las que serán conforme a l modelo que apruebe el Consejo General”. Explico que el modelo que apruebe el Consejo General debe contener el distrito, municipio, fecha de elección, nombre, apellidos, cargo para el que se postuló, combinación de colores, emblema del partido político y en los casos de los cargos de gobernador y diputados la fotografía. Dijo que la ley si contiene sí contiene, en su Artículo 116 Fracción IV, que para el caso de diputados y gobernador si exista fotografía. “Estar atento”, subrayó, “destacando muy respetuosamente esta opinión del Instituto Electoral conocer cuál es el criterio cual es el punto de vista por los cuales se está hablando de que en su caso no haya fotografías, si es el caso de que la Ley Electoral en el 116 si lo determina”. (PA 4)

PULSO EN LAS REDES

Inserción comentario.- Por Magdiel Hernández Tinajero, ex consejero del extinto IEQ: “No se trata de quien se queje; lo grave es que viola la ley y pude generar nulidad de la elección”. (PA,4)

DENUNCIAS

CONFIRMA ANTONIO ZAPATA QUE COMPARECERÁ ANTE EL IEEQ

Por Yanelly Ortiz/ADN Informativo

Corregidora, Qro., 26 de enero de 2015.- El presidente municipal de Corregidora, Antonio Zapata, confirmó que está citado a comparecer en los primeros días de febrero ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), esto por la denuncia en su contra por actos anticipados de campaña interpuesta por el PRI. “Entiendo que estoy citado los primeros días de febrero efectivamente, no sé si es el dos o tres, veré cuál es la recomendación que nos hacen los abogados y en función a eso actuaremos”, aseveró. Asimismo, descartó que se hayan utilizado recursos municipales para la realización de las jornadas panistas, ya que dijo, lo único que ha realizado es sumarse y apoyar las actividades de los diputados locales, así como en su momento se ha apoyado al programa estatal Soluciones. De igual forma, el edil lamentó que el PRI haga este tipo de actos, ya que dijo está burlándose de las sociedad, sobre todo de aquellos que carecen de los servicios de salud, y a quienes el Gobierno no está atendiendo como se debe. “Si no pueden cumplir con esa función pues nosotros o los funcionarios federales cumplen con ella, esa es una de las labores de gestoría, repito por quererse subir al ring están haciendo y pisoteando la salud de los habitantes del Estado, verdaderamente triste y lamentable que un partido político solo se ocupe de votos, solo se ocupe de ver cómo engaña a la ciudadanía y no se preocupe por la salud”, comentó. Agregó que en breve solicitará a la SCT y a Sedesol el padrón de beneficiados con la entrega de televisiones, ya que dijo, este programa si es netamente electoral, además de que está siendo entregada en lo “oscurito”. “Por qué no permite acceso a la prensa en la entrega de televisores, por qué no es un acto anticipado de campaña. Que un delegado de una dependencia federal que no tiene nada qué hacer en la entrega de televisores en afán de promoverse de manera personal las estuvo entregando él, eso es acto anticipado de campaña, entonces, si son congruentes que se vean en el espejo y que denuncien, si es que efectivamente lo creen, si lo único que están haciendo es tratando de hacer ruido que mejor se ocupen y vayan hacer jornada y le voy a dar un tip al PRI: que vayan a hacer jornadas de trabajo

MIÉRCOLES 28 DE ENERO DE 2015

a los drenes, al río para que eviten inundaciones; yo creo que eso les puede redituarse más para que ya no se vuelvan a inundar más”, concluyó.

<http://adninformativo.mx/confirma-antonio-zapata-que-comparecera-ante-el-ieeq/>

TIENE IEEQ PRECEDENTE FAVORABLE A DOMÍNGUEZ: PAN

Por Ulises Villar/Quadratin

QUERÉTARO, Qro., 26 de enero de 2015.- El representante legal del PAN ante el IEEQ Martín Arango confirmó que las acciones que vienen realizando legisladores a favor de la ciudadanía han sido respetuosas de la ley, a tal punto que en el 2014 el PRI ya había presentado una denuncia en contra del senador Domínguez por actos anticipados de pre campaña en sus jornadas ciudadanas y la misma autoridad electoral fallo a favor del senador. “Consideramos que el actuar del partido es dentro del marco de la ley, que nuestros legisladores han actuado en apego nuestro estado de derecho por lo que esperamos que el IEEQ deseche de plano esta denuncia del PRI, ya que estas jornadas llevan dos años realizándose y en el mes de diciembre el PRI presentó una denuncia por los mismos hechos y la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral argumentó que no se estaba violando una disposición legal”. De acuerdo a Martín Arango el Instituto Electoral del Estado de Querétaro ya tiene un precedente a favor del senador, ya que en la revisión de la Jornadas que realizaba Francisco Domínguez nunca encontraron violaciones a la ley, por lo que fallaron a favor del senador. Por lo que ante las acusaciones en contra del partido y el senador, el procedimiento presentado ante el IEEQ seguirá su curso y tanto el representante legal del PAN, del senador Domínguez y del alcalde Zapata deberán acudir el dos de febrero al IEEQ a una audiencia para desahogar el trámite por el Procedimiento Especial Sancionador. “Posterior a la celebración de la audiencia hay un término de 48 horas que entrega el IEEQ para que manifestemos lo que a nuestro derecho convenga y una vez vencido el termino tenemos 10 días naturales para que el IEEQ emita dicha contestación, por lo que la resolución se daría entre el 14 y el 15 de febrero”.

<http://queretaro.quadratin.com.mx/Tiene-IEEQ-precedente-favorable-Dominguez-PAN/>

GERARDO SÁNCHEZ PIDE RESPETO AL PAN

Por Monsetrrat García / El Sol de San Juan del Río

El diputado, Gerardo Sánchez Vázquez, hizo un llamado al Partido Acción Nacional (PAN) para que no incite a la violencia, pues aseguró que lo que aconteció el pasado sábado durante su jornada social, llevada a cabo en la colonia El Pedregoso, fue una provocación y aseguró “no vamos a caer en ella”. “Hoy tenemos que hacer un llamado a la congruencia y sobre todo que el Partido Acción Nacional sea respetuoso, y que la ley sea respetuosa de los demás partidos políticos, y de todos los funcionarios (...) El día sábado se presentan unas personas sin identificarse, por más que mi personal les hizo hincapié en que mostraran alguna identificación, no lo hicieron, sin embargo, fuimos condescendientes y se les permitió que pudieran estar en el desarrollo de la jornada, a una persona que dijo ser del IEEQ, y a otras personas que no se identificaban”. Detalló que ahora sabe que una de estas personas era representante del PAN, de quien dijo, mantuvo una actitud prepotente con los ciudadanos, ya que con los representantes del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), estuvieron cuestionando a las personas asistentes, a quienes les tomaron fotografías y videograbaron, al tiempo que las incitaban para que se retiraran de la jornada, aduciendo “que era un acto irregular”. “No voy a caer en las provocaciones de este tipo de personas, después me enteré que era el representante del Partido Acción Nacional el que estaba incitando a las personas a que no estuvieran ahí, que se retiraran, que porque iban a ir a la cárcel. Estos actos de provocación no debemos permitirlos, no se debe caer en ellos”. Respecto a las declaraciones de Martín Arango García, representante

MIÉRCOLES 28 DE ENERO DE 2015

propietario del PAN ante IEEQ, en cuanto a que el legislador priista repartió apoyos económicos “De propia mano”, así como que durante la jornada se requirieron datos electorales a los asistentes, Sánchez Vázquez rechazó estas acusaciones. Declaró que los logos que se colocan en sus jornadas, no hacen referencia al Partido Revolucionario Institucional (PRI), sino a la fracción parlamentaria de este instituto político, por lo que negó que se hiciera promoción de su imagen o la de su partido. Preciso que aún no se inicia el periodo de veda electoral, razón por la que consideró que sus jornadas sociales no han transgredido la Ley Electoral, y recordó que estas actividades las lleva a cabo bajo el mismo esquema desde hace 10 meses, tiempo en el que no ha tenido ningún llamado por parte del IEEQ. Antes de iniciar algún tipo de proceso legal, indicó que solicitarán al IEEQ que le notifique si las personas que acudieron realmente estaban autorizadas, y si existía la orden de realizar alguna diligencia durante el evento.

<http://www.abcradioqro.com/slider/gerardo-sanchez-pide-respeto-al-pan/>

DEMANDARÁ MORENA AL PAN POR HACER PRECAMPAÑA

Por Jaqueline Hernández

Demandará el Partido Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) al partido Acción Nacional (PAN) por actos anticipados de campaña durante las Jornadas Q'Bienestar', así lo dio a conocer el dirigente de Morena en San Juan del Río, Néstor Domínguez Luna. En entrevista exclusiva para el periódico PLAZA DE ARMAS, el Periódico de Querétaro, informo que esta semana Morena ingresara al IEEQ la denuncia formal con todas las pruebas respecto al mal manejo de las Jornadas Q Bienestar, donde a decir del entrevistado, Acción Nacional promociona al senador Francisco Domínguez Servién. En este sentido, el dirigente acusó al Partido Acción Nacional de realizar actos anticipados de precampaña, a atreves del programa mencionado, en los municipios de Corregidora, Querétaro, San Juan del Río, El Marques, Tequisquiapan. Declaro que Morena tiene suficientes pruebas para presentar la denuncia, las cuales incluyen video en los que se muestra al senador de la Republica, Francisco Domínguez Servién, emitiendo un discurso electoral hacia los ciudadanos que acudieron a las Jornadas. “Tenemos pruebas suficientes, esta denuncia va ir acompañada de pruebas, yo creo que a más tardar el jueves (mañana) o viernes nos estaremos presentado ante el IEEQ para presentar las pruebas donde se muestra al Partido Acción Nacional realizando actos anticipados de campaña”. Domínguez Luna informo que las Jornadas ‘Q Bienestar’ son eventos disfrazados que se usan con fines electorales, porque no ofrecen ningún apoyo a la ciudadanía como lo indica el Partido Acción Nacional. Explico que incluso los anuncios que realiza el blanquiazul a través del perifoneo por el municipio de San Juan del Río no invitan a las Jornadas ‘Q Bienestar’, sino que promocionan la vista del senador Francisco Domínguez Servién. “En el perifoneo se escucha, PAN, Pancho, Próximamente (...); en ningún momento dice invitamos a tal evento, o se realizaran tales jornadas, eso no se escucha, todo esto lo estamos documentando porque son actos anticipados de campaña, “refirió el entrevistado. Morena exigirá a los organizadores de las Jornadas ‘Q Bienestar’ que muestren los recursos económicos que han inventado y la procedencia de estos, dijo “al parecer es dinero del pueblo con lo que cual se está patrocinando la imagen de Francisco Domínguez Servién”. (PA,3)

PARTIDOS POLÍTICOS

PERSONAJES ARTÍSTICOS TIENEN DERECHO DE VOTAR Y SER VOTADOS, GOBERNADOR

Por Guadalupe Arcos

Querétaro, 27 Ene 15.- El gobernador José Calzada Roviroso opinó que personalidades del espectáculo, como “Quico” -quien podría ser lanzado como candidato por el Partido Encuentro Social (PES) un cargo de elección popular en Querétaro-, tienen derecho a votar y ser votados. “Están en su derecho de votar y ser votados, están en

MIÉRCOLES 28 DE ENERO DE 2015

su derecho, la verdad es que hemos tenido también la experiencia de personas que se dedican a otro tipo de actividades y que pretenden llegar y la ciudadanía a veces no los elige, a veces sí los elige, en fin, todos tenemos derecho”, expresó. El mandatario estatal indicó que al final de cuentas será la ciudadanía finalmente quien decida a quién le otorga su confianza. “Yo no calificaría ellos tienen derecho y la ciudadanía también tiene derecho de estar informada y valorar finalmente a quien le otorgan su confianza”, anotó. En el mismo tema electoral también dijo que Gobierno del Estado respeta las decisiones que tome el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) luego de ser cuestionado sobre la reciente determinación de no incorporar la imagen de los candidatos en las boletas electorales. “Es una nueva forma en la cual los habitantes, los ciudadanos nos expresaremos ese día, es parte de la normalidad. Desconozco cuál fue la lógica de los legisladores que aprobaron que no hubiera imagen, pero así es y hay que respetarlo”, anotó.

<http://rotativo.com.mx/noticias/metropoli/queretaro/377911-personajes-artisticos-tienen-derecho-de-votar-y-ser-votados-gobernador/>

YO SI RESPETO AL ÁRBITRO CABRERA RUIZ

Por Enrique Zamudio

El pre candidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI) al I Distrito Federal, Hugo Cabrera Ruiz, llamó a todos los actores políticos del estado, incluidos los partidos políticos, candidatos y coaliciones, a respetar la Ley y fortalecer las instituciones. “Todos estamos inmersos en esto y tenemos la obligatoriedad de cumplir con este compromiso y esta norma” aseveró el ex delegado federal de la SEDATU, Hugo Cabrera Ruiz. En entrevista, Hugo Cabrera compartió su postura sobre la denuncia que interpuso la dirigencia estatal del PRI ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), por supuestos actos anticipados de campaña durante las Jornadas Q bienestar que impulsan los legisladores del Partido Acción Nacional (PAN). En este sentido, el también ex diputado local, Hugo Cabrera, enfatizó que estará atento al desahogo de este caso, del cual el propio órgano electoral en el estado ya emitió un exhorto a los organizadores de la jornada, por lo cual reiteró el llamado a respetar la Ley y las instituciones.(N- QUIÉN SIGUE, 3)

RECONOCE PT A MUJERES SOBRESALIENTES DE LA ENTIDAD

Por Montserrat Márquez

El próximo 31 de enero, el Partido del Trabajo (PT), alrededor de las 16:00 horas en el Teatro de la República, entregará 15 galardones a mujeres sobresalientes de la entidad, para iniciar el año de una forma social y después en febrero dar continuidad a los temas electorales, aseguró la Comisionada Gabriela Moreno. Específico que será para mujeres que no son reconocidas de forma tan cotidiana, que van desde maestras hasta doctoras que han contribuido en su ramo por más de 15 años, destacó que también se reconocerá en el ramo periodístico a las mujeres que han dado apertura a temas de izquierda, por primera vez. “No es a mujeres que pertenecen al ámbito político, son personas altruistas que no se les había reconocido su labor, son personas de la sociedad; es un galardón hecho en placa, pero más que lo físico es el reconocimiento por su aporte”, expresó. De igual forma Moreno destacó que todavía no puede decir el nombre de los precandidatos, pero los puestos a elección popular estarán encabezando 50 por ciento de hombres y 50 por ciento de mujeres, al tiempo de destacar que en cuanto al Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), permita dar los nombres lo harán. Agregó que las mujeres quienes serán postuladas para algún puesto de elección popular, son reconocidas en el ámbito de la educación y la investigación en el estado de Querétaro. “Expectativas este 2015, pues contar con un excelente proyecto para encabezar los puestos, son buenos perfiles, una plataforma electoral conforme a las necesidades de los queretanos, que no sean las clásicas de salud, trabajo y educación”, indicó. La comisionada del PT aseguró que hasta el momento

MIÉRCOLES 28 DE ENERO DE 2015

no ha recibido indicaciones a nivel nacional de que ella pueda contender por algún cargo y enfatizó que debe terminar su administración como regidora en el municipio de Corregidora, así como tiempo a cargo de la dirigencia estatal del Partido del Trabajo. (AM, 5)

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

COLUMNA: ASTERISCOS. PLAZO. El próximo domingo, según establece el artículo 106 de la Ley electoral del Estado de Querétaro, todos los partidos políticos deberán iniciar sus procesos internos en todas sus etapas. Específicamente hay dos periodos destacados. Uno que corre la primera quincena de febrero, el registro de convenios o coaliciones entre partidos políticos; el segundo, el inicio del periodo de precampañas de quienes aspiren a ocupar un cargo de elección. Esta fase comienza el 12 de febrero, dentro de 15 días. (AM, 4)

NUEVAS BOLETAS NO CONFUNDIRÁN A VOTANTES

Por Jaquelin Hernández

El dirigente del Partido Revolucionario Institucional, Héctor Ramírez López, aseguró que las nuevas boletas no generarán confusión en la ciudadanía, ya que tienen bien identificados a los candidatos por sus nombres.

http://www.plazadearmas.com.mx/noticias/local/2015/01/27/nuevas_boletas_confundiran_votantes_29940_1013.html

PODRÍA CONFUNDIR A LOS CIUDADANOS LA FALTA DE FOTOGRAFÍA EN LAS BOLETAS

Por Elena Laiza Chávez

Podría confundir a los ciudadanos la falta de fotografía en las boletas, indicó el presidente de la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera y Alimentos Condimentados (Canirac), Eduardo de la Parra Cubells. Como lo adelantó el periódico PLAZA DE ARMAS, por primera vez en la historia de los comicios, este año las boletas electorales no tendrán la fotografía de los candidatos, de acuerdo a las reglas electorales del INE, por lo que pueden ser confusas para los votantes de acuerdo al empresario, ya que los ciudadanos podrían confundir los nombres o cargos electorales.

http://www.plazadearmas.com.mx/noticias/local/2015/01/27/podria_confundir_los_ciudadanos_falta_fotografia_las_boletas_29920_1013.html

PIDE CALZADA RESPETAR LA NUEVA NORMATIVIDAD

Por Carolina Sánchez

Para el gobernador José Calzada, el retiro de la fotografía de los candidatos en las boletas electorales refiere una evolución en la materia, una decisión que atiende el nuevo Instituto Nacional Electoral (INE). Se trata de una nueva dinámica. “Hay una nueva autoridad, con una nueva legislación que hay que respetar sin duda alguna, y esta es una nueva faceta o una nueva forma en la cual los habitantes o los ciudadanos nos expresaremos ese día. (PA,1)

HOMENAJEA CALZADA LA QUERETANEIDAD

Por Sergio Venegas Ramírez

Gran revuelo causó nuestra exclusiva de que las boletas del próximo 7 de junio no llevarán fotografías de los candidatos, solo los logos de los partidos y los nombres y hasta los apodos de los contendientes. El debate está abierto y de antemano perdido para los que están a favor de los retratos. Somos nada. (PA,2)

MIÉRCOLES 28 DE ENERO DE 2015

PODRÍA MEDIDA CONFUNDIR A LOS VOTANTES: CANIRAC

Por Elena Laiza

Podría confundir a los ciudadanos la falta de fotografía en las boletas electorales durante estas elecciones, señaló Eduardo de la Parra Cubells, presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac) (PA,4)

SERÁ UNA DECISIÓN FAMILIAR LA DE PARTICIPAR EN LOS COMICIOS: POZO

Por Aracely Tovar Molgado

Manuel Pozo Cabrera, Delegado de la Secretaría de Desarrollo Social en el Estado de Querétaro, aseguró que una vez que salga la convocatoria para el próximo proceso electoral, se sentará a platicar con su familia el tema de buscar una candidatura. (N- QUIÉN SIGUE, 3)

COPARMEX SE MANIFIESTA EN CONTRA DEL CHAPULINEO, PERO SE PRONUNCIÓ SOBRE LOS CANDIDATOS "PAYASOS"

Por Leticia Jaramillo

El presidente de COPARMEX, Darío Malpica, evitó pronunciarse sobre los partidos políticos que están proponiendo como candidatos a cómicos y futbolistas, pero adelantó que en las elecciones de 2018 exigirán a los partidos políticos que sus candidatos cumplan los mandatos para los cuales fueron votados. (N- QUIÉN SIGUE, 4)

QUERETANOS NO DEBEN ACEPTAR CANDIDATOS IMPROVISADOS: CIQ

Por Redacción

La población no necesita candidatos improvisados que desconozcan la actividad política y pública, por el contrario, requiere aspirantes a cargos de la elección popular preparados en el ámbito, consideró el presidente del Club de Industriales de Querétaro (CIQ) Jorge Rolland Constantine. (PA,5)

CRITICA COPARMEX A ASPIRANTES POCO SERIOS

Por Laura Banda

Querétaro, Qro.- El proceso electoral pierde seriedad cuando partidos políticos pretenden postular como candidatos en la próxima contienda electoral a personajes famosos como de la farándula, afirmó el presidente de la Coparmex, Darío Malpica Basurto. Dijo que si bien es respetable que cada partido decida a quien mandar de candidato, "si es responsabilidad de nosotros como ciudadanos votar por el mejor perfil y ¿quién va ser el mejor perfil?; el que muestre cuáles son los indicadores y los objetivos que pretende alcanzar y nos muestre con qué de trabajo lo va a hacer"... Cuestionado sobre la posible participación en las boletas electorales de personajes cómicos como es Quico en el caso de Querétaro, el dirigente del sindicato patronal invitó a los ciudadanos a que "en Querétaro votemos por el mejor perfil, no por el partido o por si te hace reír o no; vamos a votar por la persona que propuestas haga", porque finalmente subrayó, "es quien gobernará nuestra casa". (DQ, 1)

PEDIRÁ IP CUENTAS A CANDIDATOS

Por Alan Contreras

Aunque los empresarios aun no definen cuando se reunirán con los candidatos a Gobierno del Estado, los agremiados a la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacina) les solicitarán propuestas referentes a políticas públicas, principalmente en materia de seguridad y corrupción. (PA,3)

MIÉRCOLES 28 DE ENERO DE 2015

RECHAZA COPARMEX GUERRA SUCIA EN CONTIENDA

Por Elena Laiza

Es necesario que los próximos candidatos electorales se pongan a trabajar en las mejores propuestas y no en la guerra sucia que se ha emprendido por parte de algunos actores y partidos políticos. Así lo señaló el presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), Darío Malpica Basurto, quien manifestó que los ciudadanos son responsables de elegir a los próximos gobernantes, por lo que deben analizar las mejores propuestas para contar con representantes dignos a gobernador y presidentes municipales. (PA,4)

ESTAMOS 100% CONTRA LA ‘GUERRA SUCIA’

Por Aurora Aguirre

“Estamos 100% en contra de la ‘guerra sucia’ y hacemos un pronunciamiento fuerte a los partidos políticos y a quienes pretenden contender por un cargo público, a que dejen la ‘guerra sucia’, necesitamos candidatos con propuestas, que dediquen su tiempo y equipos de trabajo a proponer”, afirmó el presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), capítulo Querétaro, Darío Malpica Basurto. Hizo un llamado a dejar de lado la “guerra sucia” entre los partidos políticos o los candidatos a elección popular, pues aseguró que la ciudadanía está cansada de este tipo de prácticas, pues se considera que es tiempo tirado a la basura que puede ser usado para trabajar por el bien de la gente. Pidió a la sociedad votar por las mejores propuestas y no por los candidatos, y esto se logrará por medio de informar a la gente y conocer las opiniones de quienes contiendan sobre la situación que se vive en cada una de las entidades y que, además, den a conocer cómo podrían solucionar los problemas planteados. (EU,)

RECHAZA COPARMEX GUERRA SUCIA Y EXIGE SERIEDAD DARÍO MALPICA

Por Patricia López/Quadratin

QUERÉTARO, 27 de enero de 2015.- La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) rechazó la guerra sucia en los partidos políticos y posibles candidatos en el estado, al tiempo que les exigió presentar propuestas serias. El presidente estatal de la Coparmex, Darío Malpica, se refirió también a la búsqueda de los partidos por postular a actores y personajes famosos para algunos cargos, pero pidió a la gente votar por el mejor perfil, sin permitir que se pierda seriedad en las elecciones. Reconoció que los partidos pueden elegir a quién postulan, pero corresponde a los ciudadanos elegir a quién quiere al frente de gobierno, siempre con compromisos claros con los ciudadanos. “Votemos por el mejor perfil, no por el partido, no por si te hace reír o no, hay que votar por el que mejores propuestas haga. El llamado es no anular el voto”, insistió el líder de la Coparmex. Recordó que en marzo próximo, la Coparmex entregará, a todos los candidatos al gobierno del estado, una serie de indicadores para que a finales de mayo expongan ante los empresarios cuáles son las metas que pretenden alcanzar y quiénes integrarán su equipo de trabajo. “Que ya no votemos a ciegas, al poder decir: esta persona está proponiendo alcanzar estos indicadores con este equipo de trabajo y ver cuál es el compromiso de esa persona”, subrayó.

<http://queretaro.quadratin.com.mx/Rechaza-Coparmex-guerra-sucia-y-exige-seriedad/>

INE QUERÉTARO ABRE NUEVAMENTE CONVOCATORIAS PARA AUDITOR

Alternativo.mx

El Instituto Nacional Electoral a través de la Unidad Técnica de Fiscalización, informa que las convocatorias para ocupar las plazas de Enlace de Fiscalización y de Auditor/a se declararon desiertas. Por lo anterior, el Instituto abre nuevamente la convocatoria para que los/as interesados/as que cumplan los requisitos que marcan ambas convocatorias acudan a la Junta Local Ejecutiva a partir de hoy y hasta el miércoles 28 del mes y año en curso. El

MIÉRCOLES 28 DE ENERO DE 2015

Enlace de Fiscalización, será el vínculo entre los organismos públicos locales electorales y la unidad técnica de fiscalización del INE, con el fin de establecer los sistemas, métodos y procedimientos en materia de fiscalización, contabilidad y auditoría a partidos políticos. Los requisitos para participar son: tener título de licenciatura en área económica, administrativa o social; comprobante de experiencia laboral mínima de un año en área legal, financiera, contable auditoría o en la administración pública; tener 21 años en adelante y hasta 50 años; disponibilidad para viajar y desempeñarse en cualquier órgano electoral del INE, ubicado en un lugar distinto al de su residencia. Así mismo, se convoca a aquellos/as mexicanos/as con título de licenciatura en área económica, administrativa o social para laborar como Auditor/a, con experiencia mínima laboral de un año en área financiera, contable o de auditoría; de 21 años en adelante y hasta 50 años; así como estar en disponibilidad para viajar. Para revisar los documentos los aspirantes deberán presentarse en la Junta Local, ubicada en Cañaveral No. 26, Col. Carrizal en horario de 09:00 a 14:00 y de 15:00 a 18:00 horas los días 26, 27 y 28 de enero.

<http://alternativo.mx/2015/01/ine-queretaro-abre-nuevamente-convocatorias-para-auditor/>

ESTAMOS BLINDADOS PARA ESTE PRÓXIMO PROCESO ELECTORAL: GZ

Por Aracely Tovar

El municipio de Querétaro está blindado para este próximo proceso electoral que está a días de comenzar, así lo aseguró Gustavo Zepeda Ruiz, Secretario General de Gobierno. Señaló que las instrucciones del presidente municipal, Roberto Loyola Vera, han sido que ningún servidor público pudiera participar en el proceso electoral en forma activa o pasiva, de lo contrario serían sancionados conforme a la ley. (N-QUIÉN SIGUE 5)

NO HAY REPORTE DE VENTA DE TELEVISORES ENTREGADOS POR LA SEDESOL

Por: Erika Contreras

Dentro del programa Federal Televisión Digital Terrestre que ha implementado el gobierno federal a través de la SEDESOL, ha entregado en Querétaro 110 mil televisiones. Hasta el momento han sido beneficiados los municipios de Querétaro, Corregidora, El Marques, Huimilpan, San Juan del Río, Tequisquiapan, y Cadereyta, por lo que en próximas fechas se estará realizando la cobertura en la zona de la Sierra, con un total de 60 mil. El delegado de la SEDESOL en Querétaro, Manuel Pozo Cabrera, señaló que hasta el momento no han tenido reportes de personas que oferten estos apoyos a través de las redes sociales. “En lo particular en la delegación de la SEDESOL, no hemos recibido ni un solo reporte. No tenemos las facultades ni alcances para poder fiscalizar qué uso se le da a la televisión más allá de la entrega. El programa como tal, tiene como objetivo entregarle a los beneficiarios una televisión que les permita continuar recibiendo la señal de televisión, no establece un mecanismo de fiscalización posterior”. Señalo Manuel Pozo, señaló que por información proporcionada por la Secretaria de Comunicaciones y Transportes, el apagón analógico se realizara en el segundo semestre del presente año, por lo que para el mes de marzo, se podrá haber entregado el total de televisores a beneficiarios de este programa.

<http://rrnoticias.mx/2015/01/27/hay-reportes-de-venta-de-televisores-entregados-por-la-sedesol/>

MIÉRCOLES 28 DE ENERO DE 2015

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

LLAMA RICARDO ANAYA A MILITANTES DEL PAN A DEJAR ATRÁS DIFERENCIAS

Por Redacción

Ciudad de México, 27 de enero de 2015.- El coordinador parlamentario del PAN, Ricardo Anaya formuló un llamado a la militancia de su partido para dejar atrás las diferencias internas e impulsar la unidad ahora que el blanquiazul se encuentra en su mejor momento de las preferencias electorales. En su primera conferencia como líder de la bancada panista, el político queretano dijo que los verdaderos adversarios de su partido son la inseguridad, la pobreza y las desigualdades. “Yo hago un llamado a la unidad y a la prudencia en el partido Acción nacional, me parece francamente insensato que en el mejor momento del PAN en términos de preferencia electoral desde el año 2009, estemos hoy gastando nuestra energía en conflictos internos, es momento de prudencia, de unidad y de ganar las elecciones el próximo 7 de junio y de darle a México el cambio de rumbo que está pidiendo a gritos”.

<http://adninformativo.mx/llama-ricardo-anaya-militantes-del-pan-dejar-atras-diferencias/>

ANUNCIA FRANCISCO DOMÍNGUEZ REUNIÓN CON GUSTAVO MADERO Y RICARDO ANAYA

Por Yanelly Ortiz

Querétaro, Qro., 27 de enero de 2015.- El próximo viernes el senador por Querétaro y posible candidato a la gubernatura de Querétaro, Francisco Domínguez, anunció que se reunirá con el dirigente de su partido a nivel nacional, Gustavo Madero, así como con el diputado federal, Ricardo Anaya Cortés. “Estaré yo el viernes en la Ciudad de México con Madero y con Ricardo Anaya, estaremos juntos, pero habremos de esperar a la apertura de la convocatoria para definir los candidatos”, aseveró. Agregó que de acuerdo con el Comité Estatal del PAN, esta saldrá el 1 de febrero, mientras que para la de Gobernador será entre el 12 y 15 de febrero. Agregó que no se define como candidato, sino como un político preparado y limpio, además de que será el PAN quien finalmente decida a los candidatos que contendrán en las elecciones del 7 de junio. De igual forma, dejó claro que por parte del PAN nunca se ha generado la guerra sucia, al destacar que lo que se ha privilegiado es el trabajo de todos los días.

<http://adninformativo.mx/anuncia-francisco-dominguez-reunion-con-gustavo-madero-y-ricardo-anaya/>

TRABAJARÁ DOMÍNGUEZ POR LA IGUALDAD

Por Redacción

El senador por Querétaro, Francisco Domínguez Servién, aseguró que seguirá trabajando a favor de la igualdad de género en el estado, a fin de que todos reciban los mismos beneficios y sean tratados por igual. Lamentó que en la entidad, de acuerdo con la última Encuesta Nacional publicada por el Inegi, 416 mil mujeres, de 15 años o más, sufren algún tipo de violencia, por lo que consideró impostergable trabajar para que la igualdad sea un punto fundamental en la planificación del desarrollo de la entidad. Aseguró que incrementar las oportunidades para las mujeres, es aumentar el desarrollo para las familias y las comunidades. (EUQ 5)

NO ES UN ESCENARIO IDEAL LA SALIDA DE CALDERÓN DEL PAN

Por Montserrat Márquez

No es un escenario ideal el que el ex presidente de la República Mexicana, Felipe Calderón Hinojosa considere una salida del Partido Acción Nacional (PAN), puntualizó la dirigente estatal, Micaela Rubio Méndez, ello ante las

MIÉRCOLES 28 DE ENERO DE 2015

declaraciones emitidas por el propio ex mandatario nacional, al plantear la posibilidad de crear una nueva fuerza política totalmente desligada del partido 'blanquiazul'. "Soy muy respetuosa de sus opiniones, lamentamos que se den estas al exterior del partido, porque en el partido existen los causes institucionales, y es una figura importante que le ha aportado mucho al partido, no solo como presidente de México, sino como presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN), esperemos que reflexione sus comentarios", puntualizó. (AM, 5)

PRI

SE CONSTRUYE UNIDAD: BRAULIO

Por Enrique Zamudio

El coordinador del Grupo Parlamentario del PRI en el Congreso Local, Braulio Guerra Urbiola, afirmó que existe una armoniosa comunicación, identidad, altura de miras y propósitos compartidos por parte de quienes han sido convocados a las mesas de diálogo para definir al candidato del Estado de Querétaro. (N- QUIÉN SIGUE, 3)

TRICOLORES RESPETAN LAS CANDIDATURAS DE FAMOSOS

Por Olivia Lara

Los diputados del PRI, Braulio Guerra Urbiola y Gilberto Pedraza Núñez, se dijeron respetuosos de las candidaturas de figuras públicas, aunque señalaron que la ciudadanía votará por sus capacidades y no por su popularidad. Luego de que salió a la luz que por medio de candidaturas independientes o que algunos partidos respalden el proyecto de figuras públicas como Carlos Villagrán *Quico* en el estado, y en otras entidades el futbolista Cuauhtémoc Blanco y Guillermo Cienfuegos conocido como el payaso *Lagrimita*, los legisladores queretanos consideraron que son muchos factores los que debe tener un aspirante. (EU, 3)

PES LE APUESTA A LA IGNORANCIA CON KIKO: EUNICE ARIAS

Por Irán Hernández

Luego de lamentar que no tuvo éxito la iniciativa que presentó para que cualquier aspirante a diputado, tenga que cumplir con el requisito de un título profesional, la diputada Eunice Arias, señaló que el Partido Encuentro Social, le apuesta a la ignorancia de la ciudadanía para conseguir el voto, con la protesta de la posible candidatura de Carlos Villagrán, "Quico" del Chavo del Ocho. (CQ p4)

PRD

14 DE FEBRERO PRD ELIGE A CANDIDATOS A DIPUTADOS

Por Tina Hernández

El 14 de febrero, en asamblea del Consejo Nacional del PRD elegirán a los candidatos a los 300 distritos federales que se disputarán este año, dio a conocer el líder del Sol Azteca, Adolfo Camacho Esquivel. (N-QUIÉN SIGUE 2)

POSITIVAS, CANDIDATURAS COMO LA DE QUICO: PRD

Por Candhy Escalante

Beneficia a la ciudadanía que los partidos políticos puedan postular a personalidades externas a la política para participar en las contiendas, aseguró el líder del PRD en la entidad, Adolfo Camacho, y subrayó que su partido no está cerrado a un candidato emanado de la sociedad y no de las filas partidistas. (PA,3)

MIÉRCOLES 28 DE ENERO DE 2015

PRD EN QUERÉTARO NO DESCARTA RECURRIR A CANDIDATOS FAMOSOS

Montserrat Márquez

No descarta el Partido de la Revolución Democrática (PRD), la posibilidad de contar con candidatos independientes de renombre social, indicó el dirigente estatal, Adolfo Camacho Esquivel, tras ser cuestionado acerca de las candidaturas de otros partidos de reciente creación, las cuales serán encabezadas por celebridades como o Laura Zapata. Cuenta con cuadros, cuenta con gente capaz y estaremos postulando en la mayoría de los casos, candidatos emanados de las filas partidarias; si hay interesados en la sociedad, se valorará la participación de aquellos interesados y seguramente estaremos determinado llevar personajes como éstos, personajes líderes de cámaras empresariales”, detalló. Recalcó que no están cerrados a ninguna aspiración, ni de las que estará presentando la militancia, ni las externas, por lo cual cualquiera que presente interés puede registrarse, además de que se calificará su buena fama y sus antecedentes. (AM, 5)

ESTÁ PRD A FAVOR DE CANDIDATOS POPULARES

Por Norma Ayala

El PRD en Querétaro se manifestó a favor de la postulación de candidatos populares, ya que de acuerdo a su dirigente estatal, Adolfo Camacho, estos podrían aumentar la participación ciudadana, ya que el electorado tendrá la oportunidad de escuchar nuevas propuestas y elegir al mejor. Aseveró que el partido no está cerrado a este tipo de candidaturas. Lo anterior, luego de que partidos políticos como el Social Demócrata (PSD) anunciaron como aspirante a la alcaldía de Cuernavaca, Morelos, al futbolista Cuauhtémoc Blanco, y en el caso de Querétaro, Encuentro Social (PES) está en pláticas con el cómico Carlos Villagrán *Quico*. El líder perredista indicó que es positivo que este proceso electoral despierte el interés de diversos ciudadanos sin importar a lo que se dediquen, ya que puede ser una motivación para que los comicios sean atractivos. (EU, 3)

PVEM

NO SE HA DEFINIDO LA ALIANZA EN CORREGIDORA: CALZADA

Por Verónica Ruiz

Al confirmar que el PVEM concretará una alianza electoral para las presidencias municipales de Querétaro y El Marqués, la regidora Teresa Calzada Roviroso, reconoció su interés por participar en el próximo proceso electoral como candidata. (N-QUIÉN SIGUE 2)

PES

NOSOTROS NO BUSCAMOS A 'KIKO', ÉL NOS BUSCÓ: PES

Por Redacción ADN Informativo

Ciudad de México, 27 de enero de 2015.- El Partido Encuentro Social (PES) es un partido incluyente, asegura la institución política en un comunicado de prensa. De acuerdo con el comunicado, como cualquier ciudadano en pleno goce de sus derechos, el actor Carlos Villagrán “Kiko”, se acercó con Secretario de Organización del Comité Estatal del partido en Querétaro, José Antonio Zumaya, para exponerle su interés en adherirse al PES, y no fuimos nosotros quien lo buscamos. Al igual que todos nuestros aspirantes a alguna pre-candidatura, Carlos Villagrán se someterá a una revisión de acuerdo al procedimiento de nuestra Convocatoria, sin embargo, negamos categóricamente que nosotros lo hayamos buscado y no podemos asegurar que será candidato a algún cargo de elección popular. En una situación similar se encuentra la actriz Laura Zapata, con quien nunca hemos tenido contacto y en algún medio se especuló que sería nuestra candidata a la alcaldía de Cuernavaca, hecho que ella

MIÉRCOLES 28 DE ENERO DE 2015

misma ya desmintió. En Encuentro Social estamos buscando a los mejores candidatos, a aquellos que realmente representen a los mexicanos y trabajen a favor de la sociedad y tengan un reconocimiento de la ciudadanía por su desempeño en beneficio de la población.

<http://adninformativo.mx/nosotros-no-buscamos-kiko-el-nos-busco-pes/>

QUICO, NOS BUSCÓ PARA POSTULARSE: PES

Por Jorge Vargas Sánchez

Carlos Villagrán, conocido como “quico”, fue quien se acercó al Partido Encuentro Social (PES) buscando algún acomodo, quizá a propósito de los tiempos electorales : “ no fuimos nosotros quienes lo buscamos”, asegura el instituto político en un boletín girado ayer a través de redes sociales. . (PA, 5)

QUE EL PES NO BUSCA A QUICO

Por Redacción

El Partido Encuentro Social no buscó a Carlos Villagrán “Quico”, sino que él se acercó a nosotros, manifestaron en un comunicado los dirigentes del PES, en donde aclara que de cualquier manera Villagrán, se someterá a una revisión antes de darle alguna candidatura. Al igual que todos nuestros aspirantes a alguna precandidatura, Carlos Villagrán se someterá a una revisión de acuerdo al procedimiento de nuestra convocatoria, sin embargo negamos categóricamente que nosotros lo hayamos buscar y no podemos asegurar que será candidato a algún cargo de elección popular, cita el documento. (DQ, 5)

CARICATURA. CHISTOSOS

Por Pepe Gómez

En la ilustración se aprecia al presidente del Partido Encuentro Social en Querétaro, Lic. Gustavo Buenrostro Díaz, caracterizado de payaso y el logo del PES en un ‘gran moño ´ rodeado de grillos, mapaches, chapulines, ratas, víboras, dinosaurios. El expresa: “¡Claro que somos un partido muy serio! si se postulan grillos, mapaches, dinosaurios, mapaches, chapulines y víboras ¿por qué no postular comediantes?. (DQ, 3)

PT

PT APOYARÁ EQUIDAD DE GÉNERO EN SUS CANDIDATURAS

Por Norma Ayala

La dirigente estatal del Partido del Trabajo (PT), Gabriela Moreno Mayorga, aseguró que 50% de sus candidaturas serán con equidad de género, por lo cual definirá los nombres de los aspirantes petistas hasta febrero próximo.

Lo anterior, tras dar a conocer los reconocimientos que entregará el partido a 15 mujeres el próximo 31 de enero, mismas que serán celebradas por su labor de servicio a la comunidad queretana. De acuerdo con Gabriela Moreno, estas mujeres fueron propuestas a través de las redes sociales, reconociendo el trabajo que han impulsado en la igualdad de género, un rubro que también, dijo la petista, ha fortalecido el partido, quien ha avanzado hacia la equidad del mismo y por la lucha de los derechos sociales. (EU, 4)

RECONOCERÁ PT A MUJERES EN QUERÉTARO

Por Yanelly Ortiz/ADN Informativo

Querétaro, Qro., 27 de enero de 2015.- El Partido del Trabajo en el estado anunció que el próximo 31 de enero en el Teatro de la Tepuvlic, se llevará a cabo la entrega de reconocimientos a mujeres queretanas que ha participado

MIÉRCOLES 28 DE ENERO DE 2015

activamente en la vida pública del estado. “Son mujeres que durante años han trabajado bajo el lema de servir de corazón a Querétaro. Este acto, por lo tanto, es un pequeño homenaje a su esfuerzo”, aseveró Gabriela Moreno Mayorga. Son alrededor de diez mujeres las que recibirán el reconocimiento, principalmente de mujeres exitosas, altruistas y de gran capacidad, las cuales fueron elegidas a través de las redes sociales. El evento se llevará a cabo el 31 de enero a las 16:00 horas en el teatro de la república y acompañarán autoridades nacionales, estatales y municipales del partido, así como autoridades nacionales, estatales y municipales.

<http://adninformativo.mx/reconocera-pt-mujeres-en-queretaro/>

PIDE PT A QUERETANOS ANALIZAR VOTO

Por Ulises Villar/Quadratin

QUERÉTARO, Qro., 27 de enero de 2015.- Gabriela Moreno líder estatal del Partido del Trabajo en Querétaro exhortó a la ciudadanía a analizar su voto de cara a los siguientes comicios y no dejarse llevar por los candidatos populares que han postulado algunos otros organismos, ya que pese al arraigo que el puedan tener con la gente estos deben demostrar conocimientos en la materia política y el manejo del espacio al que contienden para poder dar respuesta a las demandas ciudadanas. “Por la fama que estos aspirantes ya tienen en la vida pública es más fácil que la gente te conozca, sin embargo yo hago una invitación a los ciudadanos a la hora de emitir su voto por alguien popular, porque puede ser que sea alguien que no esté comprometido con la ciudadanía y la vida política que se necesita para la entidad”. De acuerdo a la líder del PT en Querétaro la ciudadanía siempre ha sido medida en la elección de sus representantes populares, por lo que se prevé que en la siguiente jornada electoral se analicen las propuestas de los candidatos sin que para el Partido del Trabajo la aparición de personajes populares le pueda generar una caída en el número de votos. “Nosotros no estamos buscando personajes populares que tengan simpatía del mexicano, nosotros le apostamos a personas que tengan el compromiso de llevar una vida política y una propuesta de mejor para el estado, no de popularidad”. Asimismo aseguró que las candidaturas de personajes populares son más responsabilidad de los partidos políticos que los postulan que de los mismos aspirantes, por lo que estos deberán trabajar en generar una plataforma política que responda las necesidades de los queretanos y que no sólo obedezca a intereses partidistas.

<http://queretaro.quadratin.com.mx/Pide-PT-queretanos-analizar-voto/>

COLCHADO PRESENTA SU RENUNCIA Y LA DE 120 MILITANTES AL PT

Por Tina Hernández

La mañana de este martes, la ex comisionada nacional y militante del PT, Alicia Colchado Ariza, presentó su renuncia y la de 120 militantes más de partido político de izquierda, con el argumento de que el PT ha perdido sus ideales de lucha social. (N-QUIÉN SIGUE 2)

EL HECHO DE QUE SE VAYA, SUMA: MORENO

Por Tina Hernández

Gabriela Moreno comisionada del PT dijo que la renuncia de Alicia Colchado “vienen a sumar al partido”. Nosotros comenzaremos febrero con un rumbo más político, el PT dará una gran relevancia a la mujer queretana con el 50 y 50 por ciento de la participación a hombres y mujeres. En cuanto se nos permita dar los nombres de los candidatos se los haremos saber”, apuntó. (N-QUIÉN SIGUE 2)

MIÉRCOLES 28 DE ENERO DE 2015

DEJA COLCHADO AL PT, SE REGISTRA COMO INDEPENDIENTE

Por Irán Hernández

Después de renunciar a la militancia del Partido del Trabajo (PT), junto a otras 200 personas de diferentes partes del estado, Alicia Colchado se registró como candidata independiente para la alcaldía de Querétaro. La presidenta de la Asociación Civil de Desarrollo Comunitario para la Transformación Social (Decotraso A.C.) enfatizó que los espacios partidistas están agotados, por lo que tuvo que buscar otra opción para participar en los próximos comicios. (CQ p5)

COLCHADO DEJA DE SER PETISTA

Por Domingo Valdez

Alicia Colchado Ariza, quien se venía desempeñando como comisionada política del Partido del Trabajo (PT), *renunció junto con 100 militantes, luego de 12 años como militante y 14 de simpatizante*, por considerar que al interior del partido poco podía hacer, pues los espacios están agotados, al tiempo que acudió a registrar su candidatura ciudadana por la alcaldía de Querétaro, aunque presentó la documentación incompleta, tiene 48 horas para entregarla. En entrevista, señaló que “había mencionado el desaliento que generó el privilegiar una visión diferente a la izquierda y en aras de congruencia mencioné el hecho de que hay compañeros en el mismo sentido desalentados”, dijo. (EU, 4)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: ALERTA POR SARAMPIÓN

Por Zulema López

Querétaro, Qro.- Querétaro se en alerta epidemiológica ante los casos de sarampión registrados en el vecino país del norte, informó el secretario de Salud Mario César García Feregrino. Lo anterior previo a la inauguración del centro de salud de Villa Progreso, Ezequiel Montes, evento encabezado por el gobernador José Calzada Rovirosa. Indicó que la alerta epidemiológica se centra principalmente en quienes viajan durante la temporada invernal a la parte sur de Texas, así como a una parte de California y México, donde se hizo presente el brote de sarampión. Enfatizó que destaca por su cultura de vacunación gracias a la cual logró erradicarse el sarampión por lo que en lo que va de las administraciones federal y estatal no se ha registrado un solo brote. (DQ, principal)

N: MALACOPEA

Por Alfonso G. Cruz

El diputado Apolinar Casillas Gutiérrez, quien se encontraba con marcado aliento alcohólico, protagonizó anoche aparatoso percance automovilístico al estrellar su camioneta contra un camión de Red Q sobre avenida de la Luz, en Satélite. (N principal)

CQ: AVALAN 5ª. ESTACIÓN DE BOMBEROS EN LA CAPITAL QUERETANA

Por Andrea Martínez

En un mes y medio podría arrancar la construcción de la quinta estación de bomberos en el municipio de Querétaro, ubicada en Mompani, anunció la vicepresidente de relaciones públicas el Cuerpo de Bomberos, Teresa Calzada Rovirosa, en el marco de un recuento sobre las acciones y actividades de los Bomberos del Municipio y del estado de Querétaro. (CQ principal)

MIÉRCOLES 28 DE ENERO DE 2015

AM: QUERÉTARO PROMEDIA NIVEL DE SECUNADARIA

Por Cecilia Conde

A pesar de que Querétaro se encuentra por arriba de la media nacional en nivel educativo, un queretano en promedio estudia hasta el tercer grado de secundaria, informó Claudio X. González, presidente de Mexicanos Primero. Indicó que se debe elevar el nivel y calidad educativa en el estado para que lleguen empresas con sueldos más elevados que puedan generar mayor bienestar social. “Querétaro está un poquito mejor en, en calidad y cantidad educativa, pero siendo un estado tan pujante en materia económica, con tanto dinamismo, con tanta fuerza, con tanta inversión nacional y extranjera. Uno pensaría que estaban más adelantados en educación. Lo que te puedo decir es que tienen un promedio de escolaridad de 8.9 años; es decir, un queretano en promedio estudia”, subrayó. (AM, principal)

EUQ: PROPUESTAS, NO GUERRA SUCIA, PIDE COPARMEX

Por Aurora Aguirre

“Estamos 100% en contra de la ‘guerra sucia’ y hacemos un pronunciamiento fuerte a los partidos políticos y a quienes pretenden contender por un cargo público, a que dejen la ‘guerra sucia’, necesitamos candidatos con propuestas, que dediquen su tiempo y equipos de trabajo a proponer”, afirmó el presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), capítulo Querétaro, Darío Malpica Basurto. Hizo un llamado a dejar de lado la “guerra sucia” entre los partidos políticos o los candidatos a elección popular, pues aseguró que la ciudadanía está cansada de este tipo de prácticas, pues se considera que es tiempo tirado a la basura que puede ser usado para trabajar por el bien de la gente. Pidió a la sociedad votar por las mejores propuestas y no por los candidatos, y esto se logrará por medio de informar a la gente y conocer las opiniones de quienes contiendan sobre la situación que se vive en cada una de las entidades y que, además, den a conocer cómo podrían solucionar los problemas planteados. Ante ello, recordó que en diciembre pasado el presidente de Coparmex dio a conocer una evaluación de 14 puntos, el cual será aplicado a los candidatos a la gubernatura del estado de Querétaro para que propongan líneas de trabajo sobre esos casos. (EU, principal)

PODER LEGISLATIVO

LA DE ABAJO. OTRA DE APOLINAR. El diputado panista Apolinar Casillas Gutiérrez, de nuevo protagonizó en estado de ebriedad, un accidente automovilístico, afortunadamente sin víctimas, esta vez chocó su camioneta en avenida de La Luz y fue remitido al Ministerio Público donde anoche rendía su declaración. (DQ, 1)

CHOCA LEGISLADOR EBRIO ¡O OTRA DE APOLINAR!

Por Redacción

En aparente estado de ebriedad, el legislador panista. Apolinar Casillas Gutiérrez, chocó su camioneta contra un autobús de pasajeros, trayendo de copiloto al director de ingresos del municipio de El Marqués. Sobre Avenida de la Luz (entre piedra y fuentes), alrededor de las 10 de la noche y sin que nadie haya resultado lesionado, policías municipales, detuvieron al diputado y lo remitieron a la Agencia del Ministerio Público No. 8, especializada en hechos de tránsito, donde declaró en torno a los hechos hasta casi media noche. (DQ, 7)

MIÉRCOLES 28 DE ENERO DE 2015

PODER EJECUTIVO

RESPETA CALZADA PROPUESTA COMO LA DE 'KIKO' PARA CANDIDATURAS

Fidel Favela/ADN Informativo

Querétaro, Qro., 27 de enero de 2015.- El gobernador de Querétaro, José Calzada Rovirosa, aseveró que la postulación de personajes de la vida públicos, está en apego a la Ley. Lo anterior, luego de que el Partido Encuentro Social (PES), diera a conocer que el actor Carlos Villagrán, conocido como "Quico" en la serie televisiva "El Chavo del 8", ha sostenido pláticas con el instituto político para ser candidato a algún cargo de elección popular -el cual no se ha especificado- en las próximas elecciones a realizarse en Querétaro este 2015. El Mandatario Estatal consideró que estas propuestas de personajes vinculados con el deporte o el entretenimiento, está apegada a la ley y que tienen ese derecho.

<http://adninformativo.mx/respetar-calzada-propuesta-de-artistas-como-kiko-para-candidaturas/>

GOBIERNO DEBE APOYAR EDUCACIÓN DE JÓVENES: JOSÉ CALZADA

Por Fidel Favela/ADN Informativo

Querétaro, Qro., 27 de enero de 2015.- "El secreto del éxito de Querétaro es que hacemos un gran equipo" sostuvo el gobernador de Querétaro, José Calzada Rovirosa, quien sostuvo que aunque falta mucho, el camino del País debe ser la educación. Preciso que en Querétaro se tiene un 33% de acceso de los jóvenes de educación superior y que con el apoyo federal se entregarán 50 mil becas con un monto de 157 millones. "Trabajemos juntos con entusiasmo y que los jóvenes cuenten con el apoyo del Gobierno y puedan consolidar sus sueños".

<http://adninformativo.mx/gobierno-debe-apoyar-educacion-de-jovenes-jose-calzada/>

MUNICIPIOS DEL ESTADO

RETA AGUILERA A COMERCIANTES DE LA CRUZ

Por Arturo Espinosa

El regidor de Movimiento Ciudadano, José Luis Aguilera, retó a comerciantes de la zona de "La Cruz" a comprobar el supuesto enriquecimiento ilícito por el que lo acusan. Y en caso de proceder ante la Procuraduría General de la República, el regidor renunciaría a su cargo y se retiraría de la vida política. Esto luego de una manifestación de los comerciantes durante la sesión ordinaria de cabildo este martes. (CQ p4)

COLUMNAS Y OPINIÓN

ASTERISCOS

Estragos. El pleito empieza a crecer al interior del **PAN** por el distanciamiento entre el expresidente de la República, Felipe de **Jesús Calderón Hinojosa** y la dirigencia nacional del partido. Las repercusiones -decíamos- están alcanzando las entidades del país. Por lo pronto, la presidenta interina del blanquiazul queretano, **Micaela Rubio Méndez**, aceptó que la ruptura afectará a su partido, sobre todo en esta coyuntura electoral. Dijo, sin embargo, que si se va Calderón, no habrá desbandada. **Famosos** El ejemplo empieza a cundir; después de la precandidatura de **Cuauhtémoc Blanco** a la alcaldía de Cuernavaca, vino la 'revelación' de que el PES quiere **candidatarse a 'Quico'** -el vecino del chavo del 8- y ahora resulta que el **PRD** no descarta la posibilidad de postular a un 'famoso', según comentó su presidente en la entidad, **Adolfo Camacho Esquivel**. Dice que sí tienen militantes honorables para ocupar las candidaturas, pero si hay externos con fama, no le harán el feo. **Plazo** El

MIÉRCOLES 28 DE ENERO DE 2015

próximo domingo, según establece el artículo 106 de la **Ley Electoral del Estado de Querétaro**, todos los partidos políticos deberán iniciar sus procesos internos en todas sus etapas. Específicamente hay dos periodos destacados. Uno, que corre la primera quincena de febrero, el registro de convenios o coaliciones entre partidos políticos. El segundo, el inicio del periodo de precampañas de quienes aspiren a ocupar un cargo de elección. Esta fase comienza el 12 de febrero. **Dentro de 15 días. Avances** A un año y medio de que se cumpla el plazo legal para que opere en el país el sistema penal acusatorio, solamente en el estado de **Chihuahua** se aplica a 100 por ciento. **Estado de México, Morelos, Yucatán y Nuevo León** están a punto de concretarlo. Querétaro se encuentra en el tercer grupo de entidades que tienen un avance de aproximadamente 60 por ciento. Las restantes 20 están rezagadas, explicó María de los Ángeles Fromow, responsable de la implementación del sistema penal. **Visita** El director general del **IMSS**, José Antonio González Anaya está en **Querétaro**. Viene a presentar el proyecto ejecutivo del nuevo hospital de esta institución de salud, que se ubicará sobre el Circuito Universidades dentro del municipio de El Marqués. Tendrá una capacidad de 250 camas y requerirá de una inversión de mil 300 millones de pesos. Ahí estará también, el presidente municipal marquesino, Enrique Vega Carriles y el delegado del instituto, Ernesto Luque Hudson. **Único** En el **número 20 de la calle de Allende** se ubica el Centro de Desarrollo Artesanal y Cultural Indígena, que hoy por la mañana es inaugurado por el gobernador, José Calzada. Tiene trascendencia pues será el primero en su tipo en el país. El plan es que ahí se desarrollen actividades de formación grupal así como tareas que permitan generar y ofertar mejor los productos artesanales elaborados por mujeres de grupos culturales como los otomíes, provenientes de **Amealco de Bonfil y Tolimán**. **Percance** Volvió a sucederle al panista **Apolinar Casillas Gutiérrez**. Ayer por la tarde tuvo un percance automovilístico en la zona norponiente de la **ciudad de Querétaro**. Viajaba en una camioneta por la avenida de La Luz en la colonia Satélite. El diputado panista fue puesto a disposición del agente del ministerio público a fin de realizar las indagatorias correspondientes y deslindar responsabilidades. Esta es la segunda ocasión que sufre un accidente vehicular en similares condiciones. (AM, 1)

CUARTO DE GUERRA

Por Julio de la Cruz

Querétaro, Qro.- RUN RUN. Pues que a Manuel Pozo doña Rosario Robles ya le dio la bendición la Ciudad de México y por lo tanto en las oficinas centrales Sedesol están conscientes de que puede quedar vacante la delegación Querétaro. El muy próximo cumpleaños tiene, por decirlo de alguna forma, media licencia por si le hace falta separarse rápido del cargo. COLADOS. La presencia de José Luis Aguilera en las jornadas "Q" ya puso de malas a varios panistas, de por sí calentados por las designaciones. Que el pacto es llevar candidatos comunes en el II Distrito local, en una presidencia municipal y de ganar la gubernatura el PAN cedería una secretaría, les daría el aval para un nuevo partido político local y su nieve, ¡de naranja! . (DQ, 1)

BAJO RESERVA

NO LES SIMPATIZA LA CANDIDATURA. Ante la posible decisión del Partido Encuentro Social de tomar a **Carlos Villagrán (Quico)**, como un aspirante a un cargo de elección popular, la dirigente del Partido del Trabajo (PT) **Gabriela Moreno**, señaló que su partido no lleva ni comparte la dinámica de buscar a personajes relevantes que tengan la simpatía del queretano, y dijo, nos contaron, que están buscando a personajes destacables que tengan el compromiso de llevar una vida política y una propuesta de mejora del estado y no de popularidad. **Cambios en seguridad pública en San Juan** Hay quienes aseguran que habrá cambios en la Secretaría de Seguridad Pública en San Juan del Río. Nos comentan que es "casi" un hecho que **Oswaldo Gómez Martínez**, está a unas horas de rendir protesta como nuevo secretario de Seguridad Pública de dicha demarcación, y que entra en lugar de **Raúl Rosales**. Nos comentan que ésta sin duda es una decisión importante y congruente por parte del

MIÉRCOLES 28 DE ENERO DE 2015

alcalde **Fabián Pineda**, ya que las quejas que recibía en su oficina procedente de los diferentes sectores de la sociedad sanjuanense, eran más recurrentes. El joven Oswaldo Gómez se desempeñó en su momento como parte del grupo de operaciones especiales en la policía estatal, en donde tuvo la oportunidad de competir por llevarse el premio al policía del año en su primera edición. Posteriormente se integró como director de tránsito de aquel municipio. **Sobre el tiempo** Y hablando de resultados negativos en materia de Seguridad en San Juan del Río, y a unos cuantos meses de que concluya la administración, nos cuentan que el alcalde **Fabián Pineda Morales** y el Secretario de Finanzas **Carlos Rivas**, asistieron el día de ayer a un encuentro con representantes del Secretariado Ejecutivo Nacional de Seguridad Pública para iniciar la gestión de 12 millones de pesos del Subsidio de Seguridad Pública SUBSEMUN 2015, recursos para aplicar de aquí, a que concluya su administración. Habrá que esperar que en caso de recibirlos, ver lo que pueda hacer con tan corto tiempo. **Visita de Enrique Peña Nieto** Nos aseguran que hasta el momento no hay modificaciones en la agenda del presidente de la república, **Enrique Peña Nieto**, para una conmemoración más de la promulgación de nuestra carta magna. Nos comentan que el jefe del ejecutivo arribará al filo del mediodía a la ciudad, para trasladarse al teatro de la república, en dónde lo estará esperando el círculo político nacional y que no habrá alguna actividad adicional en la agenda. Para dicho evento, será importante no perder de vista las señales que se manden a través de los mensajes porque éstos, aseguran, estarán cargados de buenas intenciones en un país en donde se mantienen los tiempos atribulados en víspera de las campañas electorales. (EU, 2)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
EM: EL MOSQUITO	VS: VOZ DE LA SIERRA	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EE: EL ECONOMISTA	SITIOS WEB	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
	CI: CÓDICE INFORMATIVO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Renuncia Colchado y se registra ante el Instituto Electoral

Esmeralda Trueba

EDICIÓN

Ayer martes, Alicia Colchado Ariza, presidenta de la Asociación Civil Desarrollo Comunitario para la Transformación Social (Decotraso, A.C.), presentó su renuncia como militante al Partido del Trabajo, ante el desaliento, dijo, de que esta fracción partidista privilegió una visión diferente a la de Izquierda.

"Estoy aquí por el desaliento que generó la decisión de privilegiar una visión diferente a la izquierda y en aras de congruencia, frente a la crisis que se está viviendo en nuestra nación; por ello estamos viniendo a entregar nuestra renuncia de aproximadamente 120 compañeros de diferentes municipios, lamentablemente hay un desaliento de militantes en general", precisó.

Luego de dicha renuncia, Alicia Colchado, acudió a registrarse como precandidata ciudadana independiente a la presidencia municipal de Querétaro, ante la secretaria técnica número seis del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), en donde tuvo algunas complicaciones de registro debido a que le solicitaron documentación anexa que no venía en la convocatoria para esta precandidatura, por lo que, señaló, entrará a 'jugar a una cancha' con las reglas ya cargadas hacia un sentido, ya que, dijo, las condiciones de registro y tramitología tienen muchas condicionantes.

"Estas son reglas de juego nuevas, pero el juego ya tiene dados cargados, te dicen 'puedes entrar a la cancha, pero sin tenis'; aunque éste es un ejercicio democrático que le costó mucho trabajo a la ciudadanía; el hecho de que se pidan tantos requisitos indica que el juego no es tan real como lo que se esperaba", explicó.

Y es que detalló que para esta candidatura piden 2.5 por

ciento de los simpatizantes, lo que representa más de 18 mil; aunado a la dificultad que representa para los ciudadanos que van a tener que ir a sus distritos electorales a emitir ahí su firma, y el candidato no podrá salir a la calle a solicitarla; situación en la que, dijo, deberá intervenir el IEEQ, generando condiciones para que los candidatos independientes no se vean en desventaja.

Alicia Colchado dio a conocer que este miércoles se cierran los registros, teniendo cuatro días para la revisión de los mismos y ver si procede la precandidatura; de ahí, contarán con el derecho de iniciar precampaña del 12 de febrero hasta el 15 de marzo, otorgándoles un mes para juntar 2.5 del parecer ciudadano y poder llevar a cabo el registro oficial y así 20 días después iniciar campañas.

De no conseguir el registro, Alicia Colchado aseguró que lo importante para ella es participar, para no desaprovechar esos espacios ciudadanos; y, dijo, seguirá apoyando la labor social, ya sea desde un puesto de elección popular, o como ciudadana, destacando que los políticos ya deberían dejar de lado el 'chapulíneo'; "el trabajo de la política no es un negocio, tiene que verse como servicio".

» Estoy aquí por el desaliento que generó la decisión de privilegiar una visión diferente a la izquierda y en aras de congruencia, frente a la crisis que se está viviendo en nuestra nación; por ello estamos viniendo a entregar nuestra renuncia de aproximadamente 120 compañeros de diferentes municipios

Alicia Colchado
Aspirante a la presidencia
municipal

PRESENTÓ, JUNTO CON OTROS 120, SU RENUNCIA AL PT

A. Colchado va por la alcaldía capitalina

Ayer venció el plazo para realizar el registro de candidatos independientes

Arlene Patiño Flores
 EL ECONOMISTA

LA EX representante del Partido del Trabajo (PT) en el estado, Alicia Colchado Ariza, presentó su renuncia al instituto político tras 14 años de militar en éste y decidió inscribirse como candidata independiente a la alcaldía capitalina.

La ex militante del PT dio a conocer que el instituto político la desalentó a ella y a cerca de 120 personas más que presentaron su renuncia en aras de la construcción de una visión distinta a la política actual.

Colchado Ariza consideró necesario generar una nueva visión de izquierda desde otros frentes en la entidad.

“Me parece que los espacios partidistas están agotados y la participación ciudadana está agotada. Tenemos en nuestras manos 120 renuncias. No son las únicas, pero no las tenemos en este momento. El estar dando vueltas a los municipios no es sencillo”, aseguró.

En su caso deberá juntar al menos 18,000 firmas posterior a solicitar su registro como candidata independiente, situación que consideró complicada en el ejercicio democrático actual. A decir de la ex militante del PT, el inscribir-



Espacios políticos. Alicia Colchado consideró que los espacios partidistas están agotados. FOTO EE: MIGUEL BLANCARTE

La candidata independiente deberá presentar al menos 18,000 firmas posterior a su registro.

se como candidata independiente aún es muy difícil, aunque hará el esfuerzo.

Añadió que “aunque éste es un ejercicio democrático que costó trabajo a la ciudadanía, el hecho de que se pidan tantos requisitos indica que el juego no es tan real.

REGISTROS

Ayer venció el plazo para el registro de quienes quieran participar como candidatos independientes en el estado.

Según el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (al cierre de esta edición) ocho personas más presentaron su solicitud de registro como candidatos independientes: tres para el cargo de gobernador, dos para diputaciones locales, y tres para la alcaldía de Toluca, Corregidora y Ezequiel Montes.

arlene.patino@eleconomista.mx

INDEPENDIENTES

Pasos a seguir de aspirantes

POSTERIOR A la solicitud presentada por los aspirantes a una candidatura, éstos deberán obtener como mínimo el respaldo ciudadano equivalente a 2.5% del listado nominal de electores del distrito, municipio o estado a que aspiren, con corte al 31 de diciembre del 2014, según corresponda.

A más tardar el 26 de marzo del 2015, el consejo correspondiente emitirá las resoluciones sobre el cumplimiento o incumplimiento, según sea el caso, para el registro o no como candidatos independientes.

De obtener registro, recibirán para gastos de campaña un financiamiento público equivalente al que reciba un partido político de reciente registro, el cual podría ser por 1 millón 228,565 pesos. (Arlene Patiño)

Instalarán 2 mil 500 casillas en todo la entidad, reporta el INE

JORGE VARGAS SÁNCHEZ

Aproximadamente 2 mil 500 casillas electorales serán instaladas este año en el estado, informó la vocal ejecutiva de la Junta Local del Instituto Nacional Electoral (INE), Ana Lilia Pérez Mendoza.

Explicó que considerando los movimientos que pudiera haber de esta fecha al día de las elecciones, podría ser que la variación a favor o en contra del total de dichas casillas ronde las 50.

Del total, y atendiendo que por primera vez habrá casilla única en el estado, 850 serán básicas, y corresponden a la cantidad de secciones electorales en que está dividida esta entidad federativa, 1 mil 400 serán contiguas, 168 extraordinarias y una cantidad todavía indeterminada sería de casillas especiales.

La funcionaria electoral explicó que las casillas básicas son las que tienen un listado de 100 a 750 votantes; las contiguas, más de 1 mil 500; las extraordinarias, cuando se trata de cuestiones geográficas, y ese es el caso de Querétaro; y las especiales, para quienes el día de la elección están fuera de su Distrito, como sería el caso de un agente viajero, o de un médico que debe trasladar-



FOTO: CUARTOSCURO

El INE prepara la infraestructura para los próximos comicios electorales

850

De las casillas
serán básicas

se a otro lugar por cuestiones de su profesión, etcétera.

Ana Lilia Pérez Mendoza comentó que en cada casilla básica habrá una cantidad determinada de boletas electorales extras, que

corresponderán a los representantes partidistas; se habla de un total de 50 mil, considerando 20 por cada casilla.

Cabe decir que tanto la Junta Local del INE como el Instituto Electoral del Estado de Querétaro están prácticamente por entrar a la etapa más activa del proceso electoral de este año, debido a la proximidad de las precampañas, desde mediados de febrero, y luego en abril y hasta el 3 de junio las campañas y, finalmente, el domingo 7 de junio, la votación.

IEEQ fija porcentaje de espacios para propaganda

- El 70% será de acuerdo con la votación obtenida anterior, asegura
- El resto se repartirá a todos los partidos, incluso independientes

NORMA AYALA

De acuerdo con los consejeros electorales del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), los espacios publicitarios para propaganda política se repartirán, 70% de acuerdo con la votación obtenida anterior y 30% de manera igualitaria entre los 10 partidos existentes (incluyendo los de nueva creación) y los candidatos independientes.

La consejera electoral Yolanda Elías informó que la distribución de los espacios publicitarios en mamparas forman parte de las prerrogativas de los partidos políticos a nivel local, por lo cual para su distribución se toma el mismo criterio que se utiliza para el financiamiento.

“Una parte será distribuida de manera igualitaria y otra parte de acuerdo con la votación obtenida anterior, es un sorteo que se estará realizando en los próximos días”, refirió.

El consejero electoral Octavio Vado aseveró que en este mes los municipios están entregando al instituto los espacios con los que cuentan (en mamparas) para dicha publicidad, información que es entregada al secretario ejecutivo del IEEQ, quien a su vez y una vez verificando estos espacios los hace del conocimiento del Consejo General para su sorteo.

“No sabemos cuántos espacios existen, ya que es un dato que siguen reportando los municipios, se hace un levantamiento y se cruzan con los municipios. Estamos obteniendo la infor-

mación, que se remite a la secretaria ejecutiva, y la fecha fatal para tener estos datos es el último día de enero”.

En este sentido, señaló que una vez que se tenga el número de espacios, el IEEQ comenzará con la distribución de éstos del 1 al 11 de febrero, pe-

“Una vez que se tenga el número de espacios [para propaganda política], el IEEQ comenzará con la distribución de éstos del 1 al 11 de febrero”

OCTAVIO VADO
Consejero electoral

riodo que tiene el Consejo para realizar esta distribución.

En este sentido, los partidos como PAN, PRI, PRD, Verde Ecologista, Pánal y Movimiento Ciudadano son los que entrarán en el reparto de 70%.

Mientras que en el caso de los candidatos independientes y los partidos de nueva creación como Morena y Partido Encuentro Social (PES) entrarán al reparto de 30% de manera igualitaria.

Cierran registro. En torno a los candidatos independientes, ayer fue el último día para el registro de los aspirantes ante el IEEQ.

En este sentido, 12 ciudadanos solicitaron su registro para ser candidatos independientes. ●



La distribución de los espacios publicitarios en mamparas forman parte de las prerrogativas de los partidos políticos a nivel local, criterio que se utiliza para el financiamiento, aseguró la consejera electoral Yolanda Elías.

Es disposición vigente a nivel nacional, dice IEEQ

JORGE VARGAS SÁNCHEZ

De acuerdo con la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (Legipe), las boletas electorales no llevarán esta vez, a nivel estatal y federal, fotografía de los candidatos; es una disposición vigente a nivel nacional.

Según se desprende de una entrevista con la consejera Yolanda Elías Calles Cantú, si bien, el Artículo 116, Fracción IV de la Ley Electoral del Estado establece que las boletas locales deben llevar fotografías de los candidatos, el Artículo 124 del mismo mandamiento manda que el material y la documentación electoral -las boletas, entre otros elementos- debe de ajustarse a lo dispuesto por la Legipe.

En este sentido, explicó la consejera, el Artículo 434 de la Legipe establece que las boletas no podrán incluir fotografía ni imagen de los candidatos.

EL ARTÍCULO

434

De la Legipe establece que las boletas no podrán incluir fotografía ni imagen de los candidatos

El Instituto Nacional Electoral (INE) estableció para el caso los respectivos lineamientos, dentro de los cuales especifica que en concordancia con el Artículo 434, solo aparecerán en las boletas el logotipo del partido, el nombre del aspirante, el cargo por el que compete, y el apodo del candidato, siempre y cuando no sea ofensivo ni tampoco induzca la tendencia del voto.

La reforma a la Legipe fue en octubre del año anterior, cuatro meses después de la reforma al Ar-

tículo 116, Fracción IV de la Ley Electoral Estatal.

En entrevista por separado, la vocal ejecutiva del Consejo Local del INE, Ana Lilia Pérez Mendoza, recordó que desde 1999 las boletas electorales federales no llevan fotografía de los candidatos, disposición que sigue vigente.

Dijo que no existe la posibilidad de que lo anterior siembre confusión en la votación, pues existen elementos suficientes para que los electores voten por quien sea su candidato preferido; por ejemplo, las siglas del partido de su preferencia, los colores del emblema, el nombre del candidato; y hasta para quienes tengan determinadas deficiencias visuales, las boletas traerán sistema braille.

Inclusive a los candidatos independientes, dijo, se les propondrá que tengan un emblema determinado que los identifique entre los de los demás partidos que competirán.



Estará el PRI atento a boletas electorales

Afirma el diputado Braulio Guerra Urbiola que el Artículo 116 de la Ley Local sí contempla una fotografía para el candidato

CANDHY ESCALANTE

Permanecerá el Partido Revolucionario Institucional atento a las determinaciones que se tomen en la impresión de las boletas de votación, aseguró el diputado Braulio Guerra Urbiola, al señalar que la Ley Electoral Local en su Artículo 116 señala que la boleta debe incluir para gobernador y diputados, nombre, apellido, colores del partido y fotografía del candidato.

Y es que, PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro dio a conocer las nuevas reglas electorales establecidas en la reforma constitucional mismas que fueron dadas a conocer por el Instituto Nacional Electoral (INE), según comentó el presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ).

"Debemos ser muy cuidadosos con todas las medidas que tomemos para que las elecciones no sean nulas por alguna impugna-



El diputado local dijo que el representante de su partido revisará de manera meticulosa lo que se determine

ción en función de que no se tengan los elementos que se requieren en torno al asunto", aseguró.

Aunque dijo respetar las opiniones del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, comentó que el PRI estará atento a estas posturas, a reserva de que, señaló, está seguro que el representante de su partido revisará de manera meticulosa lo que se determine.

"La Ley General que es la Nacional dice que las leyes locales determinarán las características que tienen las leyes electorales, las boletas electorales o su materiales electorales, el caso del Artículo 116 de nuestra ley dice que para la emisión

del voto se imprimirán las boletas electorales foliadas para cada elección las que serán conforme al modelo que apruebe el Consejo General".

Explicó que el modelo que apruebe el Consejo General debe contener el distrito, municipio, fecha de la elección, nombre, apellidos, cargo para el que se postuló, combinación de colores, emblema del partido político y en los casos de los cargos de gobernador y diputados la fotografía.

Dijo que la ley sí contiene, en su Artículo 116 Fracción IV, que para el caso de diputados y gobernador sí exista fotografía.

"Estaré atento", subrayó, "destacando muy respetuosamente esta opinión del Instituto Electoral conocer cuál es el criterio, cuál es el punto de vista por los cuales se está hablando de que en su caso no haya fotografías, si es el caso de que la Ley Electoral en el 116 sí lo determina".

Respalda PRI sanjuanense boletas sin fotografías

JAQUELIN HERNÁNDEZ
CORRESPONSAL

SAN JUAN DEL RÍO.- Respeta el Partido Revolucionario Institucional del municipio de San Juan del Río la decisión del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) de eliminar las fotografías de las boletas electorales, ya que esto representa una innovación para el próximo proceso electoral.

En entrevista para PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro, el dirigente del Revolucionario Institucional en San Juan del Río, Héctor Ramírez López, dijo que esto no va a generar confusión a la ciudadanía, porque los candidatos estarán identificados

con su nombre, el cargo por el que compiten y el logotipo del partido político o de la alianza a la cual pertenecen.

En este sentido, el dirigente mencionó que las nuevas boletas serán más fáciles de identificar porque portarán el sobrenombre de los candidatos, ya que muchos de los ciudadanos ubican a la persona a través de este.

Ramírez López destacó que en el caso del Partido Revolucionario Institucional, la eliminación de fotografías de los candidatos no generará confusión, porque los de este instituto político tienen su nombre ampliamente posicionado entre la población.

Incluso destacó que lo impor-

tante no es promover la imagen, sino los nombres de los candidatos, por ello respalda la decisión del IEEQ de retirar la fotografía.

“No será de ninguna manera una confusión, ni nos va a afectar; nuestros posibles candidatos están trabajando duro para posicionar sus nombres”.

El dirigente mencionó que todas las medidas que se tomen en torno al proceso electoral deben estar apegadas a la ley y respetarse independientemente si se está a favor o en contra.

“Hay que apegarnos a lo que señale el marco legal, se deben respetar aunque estén de acuerdo o no”, finalizó.

Cabe señalar que PLAZA DE

ARMAS, El Periódico de Querétaro, en su edición de ayer adelantó en exclusiva que por primera vez en la historia de los comicios las boletas electorales no tendrán la fotografía de los candidatos, únicamente contarán con su nombre, el cargo por el cual compiten y el logotipo de partido político o de la alianza a la que pertenezcan, además, aparecerá con el sobrenombre o apodo del candidato.

El 7 de junio los votantes tendrán ante sí la boleta con los nombres de los 10 candidatos al cargo del que se trate, siempre y cuando concursen todos los partidos por todas las posiciones de elección popular locales.

Demandará Morena al PAN por hacer precampaña

SAN JUAN DEL RÍO. Demandará el Partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) al Partido Acción Nacional (PAN) por actos anticipados de campaña durante las Jornadas Q' Bienestar, así lo dio a conocer el dirigente de Morena en San Juan del Río, Néstor Domínguez Luna.

En entrevista exclusiva para PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro, informó que esta semana Morena ingresará al IEEQ la denuncia formal con todas las pruebas respecto al mal manejo de las Jornadas Q' Bienestar, donde a decir del entrevistado, Acción Nacional promociona al senador Francisco Domínguez Servién.



FOTO: CESAR ORTIZ

Solo se promueve a Francisco Domínguez, dijo el dirigente de Morena en San Juan del Río

En este sentido, el dirigente acusó al Partido Acción Nacional de realizar actos anticipados de precampaña, a través del programa mencionado, en los municipios de Corregidora, Querétaro, El Marqués, Tequisquiapan y San Juan del Río.

Declaró que Morena tiene suficientes pruebas para presentar la denuncia, las cuales incluyen videos en los que se muestra al senador de la República, Francisco Domínguez Servién, emitiendo un discurso electoral hacia los ciudadanos que acudieron a las Jornadas.

"Tenemos pruebas suficientes, esta denuncia va ir acompañada de pruebas, yo creo que a más tardar el jueves (mañana) o viernes nos estaremos presentando ante el IEEQ para presentar las pruebas donde se muestra al Partido Acción Nacional realizando actos anticipados de campaña".

Domínguez Luna informó que las Jornadas Q' Bienestar son eventos disfrazados que se usan con fines electorales, porque no ofrecen ningún apoyo a la ciudadanía como lo indica el Partido Acción Nacional.

Explicó que incluso los anuncios que realiza el blanquiazul a través del perifoneo por el municipio de San Juan del Río no invitan a las Jornadas Q' Bienestar, sino que promocionan la visita del senador Francisco Domínguez Servién.

"En el perifoneado se escucha PAN, Pancho, próximamente (...); en ningún momento dice invitamos a tal evento, o se realizarán tales jornadas, eso no se escucha, todo esto lo estamos documentando porque son actos anticipados de campaña", refirió el entrevistado.

Morena exigirá a los organizadores de las Jornadas Q' Bienestar que muestren los recursos económicos que han invertido y la procedencia de estos porque, dijo, "al parecer es dinero del pueblo con lo que cual se está patrocinando la imagen de Francisco Domínguez". JAQUELIN HERNÁNDEZ/ CORRESPONSAL



Yo sí respeto al árbitro: Cabrera Ruiz

POR ENRIQUE ZAMUDIO
NOTICIAS

El pre candidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI) al I Distrito Federal, Hugo Cabrera Ruiz, llamó a todos los actores políticos del estado, incluidos los partidos políticos, candidatos y coaliciones, a respetar la Ley y fortalecer las instituciones.

"Todos estamos inmersos en esto y tenemos la obligación de cumplir con este compromiso y esta norma", aseveró el ex delegado federal de la SEDATU, Hugo Cabrera Ruiz.

En entrevista, Hugo Cabrera compartió su postura sobre la denuncia que interpuso la dirigencia estatal del PRI ante el Instituto Electoral del Estado de

Querétaro (IEEQ), por supuestos actos anticipados de campaña durante las Jornadas Q' Bienestar que impulsan los legisladores del Partido Acción Nacional (PAN).

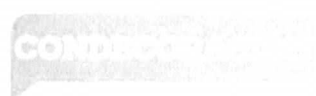
En este sentido, el también ex diputado local y otrora alcalde de Colón, Hugo Cabrera, enfatizó que estará atento al desahogo de este caso, del cual el propio órgano electoral en el estado ya emitió un exhorto a los organizadores de esta jornada, por lo cual reiteró el llamado a respetar la Ley y las instituciones.

Asimismo, Cabrera Ruiz dijo que será siempre respetuoso del árbitro y las reglas, ya que -aseveró- todo lo que va en contra de la norma, genera confusión e incertidumbre entre el electorado.

"Todo lo que va contrario a la Ley no le abona en lo absoluto a la vida democrática de Querétaro, sino al contrario: confunde y deja en una circunstancia de preocupación y de un ambiente complicado para la sociedad y los electores", concluyó.

Reconocerá PT a mujeres sobresaliente de la entidad

Montserrat Márquez



El próximo 31 de enero, el Partido del Trabajo (PT), alrededor de las 16:00 horas en el Teatro de la República, entregará 15 galardones a mujeres sobresalientes de la entidad, para iniciar el año de una forma social y después en febrero dar continuidad a los temas electorales, aseguró la comisionada, Gabriela Moreno.

Específico que será para mujeres que no son reconocidas de forma tan cotidiana, que van desde maestras hasta doctoras quienes han contribuido en su ramo por más de 15 años; destacó que también se reconocerá en el ramo periodístico a las mujeres que han dado apertura a temas de izquierda, por primera vez.

“No es a mujeres que pertenecen al ámbito político, son personas altruistas que no se les había reconocido su labor, son parte

de la sociedad; es un galardón hecho en placa, pero más que lo físico es el reconocimiento por su aporte”, expresó.

De igual forma Moreno destacó que todavía no puede decir el nombre de los precandidatos, pero los puestos a elección popular estarán encabezando 50 por ciento de hombres y 50 mujeres, al tiempo de destacar que en cuanto el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEEQ), permita dar los nombres, lo harán.

Agregó que las mujeres quienes serán postuladas para algún

puesto de elección popular, son reconocidas en el ámbito de la educación y la investigación en el estado de Querétaro.

“Expectativas este 2015, pues contar con un excelente proyecto para encabezar los puestos con buenos perfiles, una plataforma electoral conforme a las necesidades de los queretanos; que no sean las clásicas de salud, trabajo y educación”, indicó.

La comisionada del PT aseguró que al momento no ha recibido indicaciones a nivel nacional de que ella pueda contender por algún cargo, y enfatizó que debe terminar su administración como regidora en el municipio de Corregidora, así como tiempo a cargo de la dirigencia estatal del Partido del Trabajo.



Serán entregadas 15 distinciones a las mujeres sobresalientes del estado, esto por parte del PT, dijo Gabriela Moreno. /foto: Héctor Domínguez

Por los Lavaderos

Se dice que para efectos de supervivencia dentro del presupuesto del Instituto Electoral, tanto nacional como de los estados, los organismos registrados empiezan a llamar a figuras públicas y echan mano de nombres con popularidad, tanto de artistas como de deportistas y otros.

Esto lo han practicado todos, aunque en esta ocasión se note más por el monto de la "bolsa" que puede significar el número de votos.

El más reciente caso es el de "Quico" Villagrán, a quien el Partido Encuentro Social está por decidir si lo postula para Presidente Municipal de Querétaro o una diputación. No se ha dicho si el artista ya aceptó.

Usted lo recuerda, en las caricaturas del "Chavo del 8" es el muchacho bobo vestido de marinerito o el marinerito vestido de muchacho bobo que a más de una generación hace reír con sus puntadas.

Pero hay más: Cuauhtémoc Blanco, futbolista y Laura Zapata, actriz, van por la Presidencia Municipal de Cuernavaca, Morelos; les coquetea los propietarios de las franquicias políticas a cantantes como "Yuri" y María del Sol, así como al actor Alejandro Camacho, más lo que se acumule de aquí a la fecha del registro.

Si es usted de los ortodoxos que le hacen gestos, mire usted los requisitos para ser diputado, según la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.